



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN**

**FAC. COMUNICACIÓN, HISTORIA Y CS. SOCIALES**

**CARRERA DE PERIODISMO**

**Representación de la no maternidad: un estudio a partir de  
“Carta a un niño que nunca nació” (Oriana Fallaci, 1975) y  
“Actos escandalosos y rebeldías cotidianas”  
(Gloria Steinem, 1983)**

Tesis para optar al grado académico de Licenciada en  
Comunicación Social y al título profesional de Periodista

Alumna

Camila Gutiérrez Herrera

Profesora Guía

Alicia Rey Arriagada

Concepción, noviembre 2023

## Agradecimientos y Dedicatoria

A mi núcleo familiar —quienes están y quienes se fueron muy pronto— doy las gracias por los infinitos esfuerzos y amor incondicional; doy gracias, también, a mis compañeras, que han sido un pilar fundamental estos años de carrera; gracias a Elizabeth Grant y su música que fue un fascinante auxilio al redactar cada palabra; y, principalmente, a alguien que, sin tener el porqué, tomó la decisión de educarme desde que tengo uso de razón. Gracias a mi padrino, por su entrega y eterna paciencia.

Esta tesis está dedicada a toda persona que contribuyó en mi formación universitaria, pero, sobre todo, esta tesis es:

Para la que quiera y pueda, así como la que no quiera y no pueda engendrar.

Para la que puede elegir y la que no ha tenido oportunidad.

Para toda aquella que tiene la certeza, o la duda.

Para las del pasado y las del futuro.

Para cualquier mujer. Sé libre.

“My idea of a true feminist is a woman  
who feels free enough to do  
whatever she wants.”

—Lana Del Rey.

## índice

Introducción.....	4
Capítulo I: Presentación del problema.....	5
1.1 Planteamiento del problema .....	5
1.2 Justificación del objeto de estudio .....	6
1.3 Preguntas de investigación.....	8
1.4 Objetivos .....	8
1.4.1 Objetivo general.....	8
1.4.2 Objetivos específicos.....	8
1.5 Supuesto de investigación.....	9
Capítulo II: Marco Teórico .....	10
2.1 Representación .....	10
2.1.1 Representación social .....	10
2.1.2 Representación mediática .....	12
2.2 Teoría de género .....	15
2.2.1 Conceptos básicos y evolución.....	15
2.2.2 Feminismo y patriarcado.....	19
2.2.2.1 Historia, conceptos y contrapuntos .....	19
2.2.2.2 Feminismo y poder .....	25
2.3 Maternidad como constructo social.....	26
2.3.1 No maternidad .....	29
2.3.1.1 Por voluntad.....	29
2.3.1.2 Involuntaria .....	32
2.3.1.3 Aborto .....	33
2.4 Mujeres en el periodismo.....	34
2.4.1 Contexto histórico e inconvenientes.....	34
2.5 Género literario.....	37
2.5.1 Ficha técnica de Carta a un niño que nunca nació.....	39

2.5.2 Ficha técnica de Actos escandalosos y rebeldías cotidianas .....	39
2.6 Oriana Fallaci .....	40
2.6.1 Biografía .....	40
2.7 Gloria Steinem.....	42
2.7.1 Biografía .....	42
Capítulo III: Explicaciones metodológicas .....	45
3.1 Enfoque y diseño de la investigación.....	45
3.2 Métodos y técnicas.....	46
3.2.1 Métodos y técnicas de recolección de información .....	46
3.2.2 Métodos y técnicas de análisis .....	47
3.3 Universo / Población.....	51
3.4 Sistema Muestral y Muestra .....	52
3.4.1 Criterios de elección .....	52
Capítulo IV: Resultados.....	54
4.1 Aplicación metodológica.....	54
4.2 Resultados .....	55
Capítulo V: Conclusiones .....	71
5.1 Conclusiones.....	71
Referencias.....	84

## Introducción

La presente tesina es una investigación acerca de la representación de la no maternidad inserta en los estudios de género. Para ello se analizaron los textos *Carta a un niño que nunca nació* (1975), escrito por la periodista Oriana Fallaci, y *Actos escandalosos y rebeldías cotidianas* (1983), escrito por la también periodista Gloria Steinem.

Si bien, es importante el estudio de las representaciones, el de la no maternidad lo es aún más dada la contingencia. Hay que tener presente que el movimiento feminista en el mundo ha tomado nuevos bríos en los últimos años, se dice incluso que existe una nueva ola feminista, de la que Chile no ha quedado exento. Tópicos como la paridad de género en distintas áreas del quehacer nacional (incluido el constitucional), la violencia contra las mujeres o los derechos reproductivos, son temas que están en boga el día de hoy. Por lo mismo, la no maternidad no puede estar ausente. Aunque ésta no ocupa la agenda de los grandes medios de comunicación, sí se observan algunos cambios, como el que las mujeres son cada vez menos cuestionadas por tomar la opción de no ser madres, al mismo tiempo que materias como el que éstas sean dueñas de su cuerpo y puedan recurrir a un aborto de manera legal y segura, reaparecen cada cierto tiempo, por supuesto generando polémica.

En esta tesis se encontraron argumentos de todo tipo a favor de la no maternidad, también algunos en el sentido opuesto encontrados en el corpus documental estudiado.

Es así que a través de cinco capítulos se hará un recorrido que va desde la presentación del problema, los objetivos y supuesto de la investigación, pasando por un marco teórico que dejará al lector con los conocimientos necesarios acerca de las representaciones sociales, mediáticas, teoría de género, feminismo, patriarcado, maternidad y no maternidad. Este apartado termina con una imprescindible revisión de las mujeres y el periodismo, los géneros literarios a los que pertenecen los textos analizados y las biografías de las periodistas autoras de los mismos.

La tesina culmina con tres capítulos dedicados a cuestiones metodológicas vinculadas a la información, la entrega de los resultados ordenadamente tabulados y, por supuesto, las conclusiones finales.

## Capítulo I: Presentación del problema

### 1.1 Planteamiento del problema

La investigación que a continuación se presenta se inscribe dentro de los estudios de género con el ánimo de ampliar el conocimiento a este respecto, específicamente acerca de la representación de la no maternidad, que tendrá como base los textos *Carta a un niño que nunca nació* (Oriana Fallaci, 1975) y *Actos escandalosos y rebeldías cotidianas* (Gloria Steinem, 1983). Estos escritos dan cuenta del pensamiento de ambas mujeres que han alcanzado influencia global en relación a este tema, entre muchos otros.

Pese a los avances que la sociedad ha experimentado, particularmente en el siglo XXI, las diferencias de género que se ven reflejadas en distintos ámbitos de la vida se mantienen, especialmente en lo que respecta al plano profesional y al desarrollo de éste.

No es baladí señalar entonces, que cada vez que se alcanza la preponderancia que consiguieron las mujeres en cuestión, es en parte debido a que han dejado de lado otro tipo de desarrollos, como es el caso de la maternidad. De acuerdo al INE (2019) en Chile persisten diferencias como que las mujeres tienen un 27% menos de sueldo, en comparación a los hombres, cumpliendo las mismas labores; todavía continúan carreras universitarias mayoritariamente masculinas y otras femeninas; el 97,5% de las personas que se dedican a labores relacionadas al servicio doméstico son mujeres; o que el 40,1% de las mujeres declaran no tener ingresos propios. Estas cifras comprueban que aún hay mucho por avanzar en el ámbito de la igualdad de género.

Para Oriana Fallaci, Gloria Steinem, o cualquier otra mujer que se haya desempeñado como periodista en la segunda mitad del siglo XX, dedicar tiempo a leer, escribir, viajar, dictar charlas y conferencias, hacer entrevistas, entre otras actividades propias del oficio, hubiese sido imposible de realizar siguiendo el prototipo femenino instaurado por la sociedad de la época. De haberse dejado llevar por los moldes establecidos ni siquiera hubieran optado libremente por el ejercicio del periodismo. Hay que recordar que éste no era un oficio destinado a la mujer: “la mujer se casa, tiene hijos y debería dejar pronto el periodismo” (Manuel Seoane, 1944).

La cita anterior corresponde a palabras del director de la destacada revista chilena *Ercilla*, quien se negaba rotundamente a la presencia de una mujer reportera en las filas de su edición, lo que grafica nítidamente el pensamiento de la época.

Hasta el día de hoy, existe una clara diferencia en el desarrollo humano de las mujeres en relación a los hombres, tal como lo evidencia el IDG (Índice de Desarrollo de Género) aplicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Por ejemplo, de acuerdo al último informe publicado en 2020, el índice de Desarrollo Humano (que refleja desigualdades entre ambos sexos en ámbitos como salud reproductiva, empoderamiento y actividad económica) entrega un resultado de 0.851 para Chile. Esto pone al país en el lugar 43 a nivel mundial (en un listado de 189). Una mala posición si se compara con países como Noruega (0.957), Irlanda (0.955) o Suiza (0.955).

Siempre es importante, además, estudiar las distintas representaciones sociales, ya que éstas nos ayudan a comprender y explicar la realidad, y con mayor razón en el caso particular de la no maternidad, debido a que existe un modelo conceptual demasiado arraigado en cuanto a la relación de la mujer y la maternidad en el mundo. Tal como lo expresa María del Carmen Vergara (2008):

Las representaciones sociales permiten interpretar el curso de los acontecimientos y las actuaciones sociales; expresan las relaciones que las personas mantienen con el mundo y con los otros, por lo que se puede comprender cuáles son los nodos centrales y los sistemas periféricos que construyen las personas alrededor de las diferentes realidades sociales. (p. 55)

Aún hoy las mujeres son formadas bajo un constructo social y cultural en que uno de sus objetivos prioritarios en la vida es el ser madres. Esta tesis pretende analizar las representaciones de la no maternidad contenidas en el corpus documental ya señalado, y presentar con ello una visión distinta al canon establecido a partir del estudio de una novela autobiográfica (Fallaci, 1975) y una antología de ensayos (Steinem, 1983).

## **1.2 Justificación del objeto de estudio**

El beneficio de estudiar los dos textos ya mencionados pertenecientes a las destacadas periodistas Oriana Fallaci y Gloria Steinem, cuyo acento profesional además está puesto en el feminismo y el cuestionamiento al poder (particularmente el masculino), es que éstos transgreden la visión establecida al momento de ser publicados, ya que guían hacia una nueva relación de la mujer con su propia identidad, así como con su entorno. Esto es primordial para la sociedad actual dada la condición aún desmejorada de la mujer tanto laboral como culturalmente, así como en cuanto a sus derechos y libertades en relación a los hombres.

Aunque donde la mujer está más rezagada es en sus derechos reproductivos y puntualmente en un tema que causa polémica, el aborto. Este se produce en todos los países, solo que en muchos de manera clandestina y con serios riesgos para la salud e incluso vida de la mujer. Es en este ámbito precisamente donde el corpus en estudio argumenta a favor de las mujeres que deciden tomar esta decisión y también a quienes optan por ejercer libremente su derecho a ser madres. No obstante, el enfoque principal de estos libros está vinculado a la no maternidad y el ejercicio del libre albedrío de las mujeres. Los textos evidentemente están influidos por las miradas de las autoras y sus distintas biografías, por lo que será interesante también contrastar ambas obras literarias.

En *Carta a un niño que nunca nació* (1975) hay un discurso lleno de contradicciones, ya que un día se plantea una mujer egoísta, y otro en cambio ilusionada y feliz. De esta contrariedad surge un monólogo sensible y crítico con el aborto y la sociedad en general. Este constante dilema (debido a la naturaleza del libro, que es una novela autobiográfica) muestra a Fallaci como una mujer con la que muchas se pueden representar, por lo que esta obra se hace imprescindible para abordar la no maternidad.

*Actos escandalosos y rebeldías cotidianas* (1983) muestra una compilación de los ensayos más famosos publicados por Steinem, desde 1963 hasta 1983, en diversas revistas de Estados Unidos –que han sido actualizados– aunque también hay un par de textos escritos especialmente para esta obra, por la que la convierte en una entidad en sí misma. Pese a la convicción de la autora tanto de los derechos reproductivos como de la no maternidad, el texto es mucho más amplio y presenta reflexiones que tienen absoluta vigencia, además de narrar la forma en que el feminismo hace comprender mejor a las mujeres, a las madres y no madres, a entender sus luchas y esfuerzos, por lo que este libro se vuelve indispensable.

Es importante estudiar el trabajo de personas que ejercen liderazgos, puesto que forman y generan opinión en la sociedad, y con esto finalmente la transforman. De estudiar un corpus acerca de la no maternidad, los dos libros propuestos en esta tesis se estiman fundamentales.

### **1.3 Preguntas de investigación**

- ¿Qué relaciones tienen las periodistas Oriana Fallaci y Gloria Steinem con la representación de la maternidad, configurada en el corpus documental en estudio?
- ¿Cuáles son las razones expresadas por las periodistas Oriana Fallaci y Gloria Steinem para abordar la no maternidad, aparecidas en el corpus documental en estudio?
- ¿Cuáles son las semejanzas y diferencias en las razones de las periodistas Oriana Fallaci y Gloria Steinem para no ser madres, en base al corpus documental en estudio?

### **1.4 Objetivos**

#### **1.4.1 Objetivo general**

Analizar el texto Carta a un niño que nunca nació (Fallaci, 1975), junto con Actos escandalosos y rebeldías cotidianas (Steinem, 1983), a fin de develar la representación de la no maternidad referida a dos mujeres profesionales de la prensa internacional de la segunda mitad del siglo XX.

#### **1.4.2 Objetivos específicos**

- Identificar la relación de las periodistas Oriana Fallaci y Gloria Steinem con la representación de la maternidad, configurada en el corpus documental en estudio.
- Identificar las razones expresadas por las periodistas Oriana Fallaci y Gloria Steinem para no ser madres, aparecidas en el corpus documental en estudio.
- Comparar las razones para no ser madres expresadas por las periodistas Oriana Fallaci y Gloria Steinem, aparecidas en el corpus documental en estudio.

### **1.5 Supuesto de investigación**

Al analizar el texto *Carta a un niño que nunca nació* (Oriana Fallaci, 1975), es posible observar un discurso asociado a la incertidumbre y la culpa que sienten las mujeres no madres a la hora de tomar esta alternativa, así como las contradicciones que experimentan. En cambio, al analizar la representación de la no maternidad aparecida en el texto *Actos escandalosos y rebeldías cotidianas* (Gloria Steinem, 1983), queda de manifiesto un discurso pleno de certeza y voluntad, vinculado al empoderamiento de la mujer y a la decisión de no tener hijos (as).

## Capítulo II: Marco Teórico

### 2.1 Representación

#### 2.1.1 Representación social

A la hora de abordar tanto la maternidad como la no maternidad, a partir de los libros ya expuestos anteriormente de Oriana Fallaci (1975) y Gloria Steinem (1983), resultará adecuado e interesante el utilizar la teoría de las representaciones sociales, debido a las amplias posibilidades que esta otorga, ya sea por la amplitud como por lo interdisciplinario que puede llegar a ser este concepto.

Esta teoría fue oficialmente lanzada a la academia recién en 1961 (por lo que es considerada relativamente nueva), en París por el psicólogo social Serge Moscovici, quien emplea la noción de representación social en su doctorado cuando estudia cómo la sociedad francesa de la época veía el psicoanálisis, a través del análisis de la prensa y entrevistas a diversos grupos sociales.

Si bien, al momento de lanzar la teoría no existía una definición formal, sino sólo algunos antecedentes de la introducción del ámbito social en el campo de la psicología, con el tiempo Moscovici (1981) logró señalar que:

Por representaciones sociales nosotros entendemos un conjunto de conceptos, enunciados y explicaciones originados en la vida diaria, en el curso de las comunicaciones interindividuales. En nuestra sociedad se corresponden con los mitos y los sistemas de creencias de las sociedades tradicionales; incluso se podría decir que son la versión contemporánea del sentido común (...) constructos cognitivos compartidos en la interacción social cotidiana que proveen a los individuos de un entendimiento de sentido común. (p.181 – 209)

A partir de ese momento se han sumado otros autores que han complementado la anterior definición, mas no reemplazado, ya que todas son –dicho por quienes las han desarrollado– complementarias a la de Moscovici (1981). Por ejemplo, una continuadora de este autor y referente en este campo debido a sus contribuciones y trayectoria académica, es Denise Jodelet (1986) quien define el concepto de representación como:

Imágenes condensadas de un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver (...) formas de conocimiento social que permiten interpretar la realidad cotidiana (...) un conocimiento práctico que forja las evidencias de nuestra realidad consensual. (p. 469 – 494)

Es valioso también referirse a las funciones que cumplen las representaciones sociales, pues ayudarán a comprender la utilidad que éstas prestan cuando investigamos alguna materia, como es el caso de la no maternidad.

Las representaciones sociales cumplen, primeramente, una función denominada de conocimiento, lo que en términos simples implica el comprender y explicar la realidad, como también el adquirir nuevos discernimientos y hacerlos comprensibles. Otra función es la de identificación, es decir, permiten resguardar la especificidad de los grupos de individuos y su contexto social, reforzando su identidad. También juegan el rol de orientar o guiar el comportamiento de un sujeto perteneciente a un determinado grupo según su representación. Finalmente cumplen una función denominada de justificación, esto es que es posible reivindicar un determinado comportamiento debido a la pertenencia a un grupo o tribu, lo que lo hace accionar de una determinada forma concordante a dicha representación.

Pero no todos los objetos son susceptibles de ser estudiados, para luego ser asuntos o hechos sociales dignos de ser representados. Estos deben reunir algunas características y, desde luego, aquí también dependiendo del autor existen condiciones a cumplir. Por ejemplo, para Denise Jodelet (1986) son necesarias dos: debe aparecer en las conversaciones cotidianas y estar presente en los medios de comunicación, y debe hacer referencia a los valores.

Como corolario, hay que regresar al origen y mencionar dos mecanismos mediante los cuales se forman las ya mencionadas representaciones, citando nuevamente a Moscovici (1979) para quien estos son:

1. **Objetivación:** Es el proceso mediante el cual los elementos abstractos, conceptuales se transforman en imágenes, elementos icónicos; lo abstracto sufre una especie de "reificación o cosificación y se convierte en algo concreto y familiar lo esencialmente conceptual y ajeno.
2. **Anclaje:** Proceso que actúa integrando las informaciones que llegan mediante el proceso previamente descrito, a nuestro sistema de pensamiento ya configurado. En lenguaje cotidiano es ver lo nuevo con lentes viejas. Este proceso permite integrar las nuevas representaciones a todo el sistema representacional pre-existente, re-construyendo permanentemente nuestra visión de la realidad. (p. 75 – 121)

Lo estipulado anteriormente permite explicar el proceso de formación y reformulación de las representaciones sociales que, desde luego, van evolucionando a través del tiempo, ya que todo lo nuevo va nutriendo lo ya existente, enriqueciendo la representación por lo que la memoria y experiencias pasadas mantienen su importancia.

### **2.1.2 Representación mediática (RM)**

A partir de la teoría de representación social elaborada por Serge Moscovici en 1961, surgen los preceptos que dan origen a la representación mediática, así como el campo de investigación que guarda relación con el constructo social de la realidad. En este acápite es de interés particular la representación mediática (a la que de aquí en adelante se denominará con las siglas RM) que transmite la prensa en su más amplio espectro. Para ello se utiliza como base un trabajo llamado Representación mediática: teoría y método (1997) de Sary Calonge Cole. Esto debido a que los preceptos que se entregan son claros y didácticos al mismo tiempo, además de abarcar toda la teoría que es útil para la presente tesis.

Sary Calonge Cole (1997), propone dos grandes divisiones a la hora de estudiar la caracterización de la RM: una dimensión pragmática y otra dimensión cognitiva. La primera tiene relación con la acción de los individuos y su vínculo con los medios de comunicación, mientras que la segunda propone un orden socio-cognitivo de la representación.

A su vez, la dimensión pragmática la constituyen cuatro grandes categorías: el rol de los medios de comunicación, las condiciones de producción, el espacio donde se ancla la RM y el discurso mediático.

A la dimensión cognitiva, por otro lado, la constituyen tres categorías: los rasgos cognitivos generales, los rasgos cognitivos específicos y las formas de conocimiento social y mediática.

En relación a la primera categoría dentro de la RM, los medios de comunicación no juegan otro rol más que el de ser un puente para comprender la realidad que ya está instalada por diferentes grupos sociales, los que se establecen por lazos de pertenencia de todo tipo, como profesional, religioso, político, cultural, etc., y que hacen que los individuos formen diversos grupos que tendrían una comprensión de la realidad limitada y retardada de no ser por los medios de comunicación, ya que, si bien es cierto que el rol de la prensa es la intermediación, no es menos verdadero que ésta guía la opinión de mucha gente además de enriquecer el pensamiento social.

De acuerdo a la clasificación entregada por Moscovici (1961) de los sistemas de comunicación (difusión, propaganda y propagación), solo la difusión (que tiene por objetivo transmitir contenidos de interés general) es la que deviene convencionalmente a la imagen de sus lectores y es, por lo tanto, en lo que a intencionalidad respecta la única útil en la RM. Por el contrario, la propaganda, por ejemplo, tiene como objetivo modificar o reforzar las conductas de un grupo social, al igual que la propagación que pretende ajustar ideas y va dirigida a un grupo específico.

Hoy los espacios en los que se ancla la RM son sin duda las grandes áreas urbanas, donde se localiza gran cantidad de población (lo que ocurre en casi todas las sociedades del mundo). De allí resultan tres características que están vinculadas a la permanencia y disponibilidad de las masas. Éstas son, de acuerdo a la autora "a) La concentración de la población ligada a la urbanización creciente; b) el desarrollo de la comunicación formalizada que aumenta la rapidez de la transmisión y multiplica el número de destinatarios; c) la economía de consumo orientada hacia la mundialización" (Calonge Cole, 1997, p. 80).

La concentración urbana tiene como consecuencia lógica que los individuos desarrollen conductas de imitación al interactuar con otros, así como de influencia. Terminan también

adquiriendo una determinada ética de comportamiento tendiendo a la homogenización entre ellos. Los medios de comunicación cobran importancia, ya que son transmisores en los procesos de identificación colectiva, además con la multimedia se logra una vinculación sin precedentes. No hay que olvidar un último aspecto, que es el de la segmentación económica que se ha generado a partir de la mundialización de la economía, por lo que los individuos han pasado a tener el estatus de consumidores y al estar agrupados al de masas de consumidores.

En el análisis de la dimensión pragmática, hay que señalar que el discurso mediático referido a objetos sociales (y que lo describe, expresa y construye) no depende necesariamente de los medios, ya que éstos no lo construyen o reconstruyen, pero sí intervienen en la formación de una perspectiva y opinión común, es decir, no tienen la capacidad de fabricar realidades. Por supuesto que esto es referido a los medios que se dedican a la difusión y no a la propaganda o propagación (como ya se ha mencionado con anterioridad). Además, una vez que un determinado discurso, por ejemplo, ha sido escrito y difundido a las masas, este adquiere autonomía y es capaz de tener vuelo propio, independiente del autor o su intencionalidad.

Un rasgo específico de la dimensión cognitiva de la RM interesante de estudiar es el de la focalización de los contenidos. La focalización tiene que ver con el proceso de selección, ya sea de temas o personajes, pero el anterior ejercicio conlleva un problema inmediato, y es que al seleccionar también se deja fuera, por lo que necesariamente habrá una realidad expresada y otra oculta. Pero esto está presente en toda suerte de conocimientos y, si ampliamos más el foco, en toda la experiencia de los seres humanos.

Sin embargo, hay que diferenciar dos aspectos de la focalización de contenidos: uno es la selección (o como ya se dijo, la exclusión); y el otro es la ausencia de una lógica rigurosa de la actividad discursiva y una selección consiente o lúcida (a la hora de elegir contenidos y fuentes de información). En el caso de la RM, la focalización se ve como un proceso más complejo aún, ya que debe pasar por las manos de una línea editorial, el periodista que cubre la información, la fuente de información y, por último, el deseo del medio de comunicación de complacer a su audiencia

Ahora, en relación a las formas de conocimiento social y mediático, se distinguen tres operaciones cognitivas que la prensa elabora sobre objetos sociales, estos son: nexos, categorización social y atribución causal.

Los nexos son una formulación explicativa de algunos comportamientos observables en el campo de la psicología colectiva. Constituyen una especie de “nudos afectivos pre-lógicos”

comunes a un gran número de individuos de una sociedad particular. Son capaces de unir muchas actitudes y las hacen converger, tienen una polaridad afectiva sumamente marcada, cristalizan en valores o contra-valores y despiertan sentimientos de adhesión o rechazo (honor, gloria, patria, etc.), son pre-lógicos, escapan a la racionalidad o a un pensamiento reflexivo. Son compartidos por la mayoría de los miembros de un grupo social y funcionan como signo de pertenencia.

La RM, al igual que toda representación, tiende a categorizar socialmente, a clasificar a las personas u objetos y a compararlos de acuerdo a su comportamiento. Ese proceso tiene como fin ordenar para establecer similitudes y diferencias. Las personas construyen su identidad individual y social a través de un proceso de posicionamiento gracias a múltiples experiencias como la familia, profesión, amistad, religión, comunidad, sexualidad, ciudadanía, etc., por lo que una identidad se encuentra cruzada por múltiples pertenencias.

La atribución causal, por otro lado, es el proceso mediante el cual el individuo aprehende la realidad y puede preverla y controlarla. Se desencadena cuando se presenta un conflicto en el entorno social, frente a situaciones inesperadas y se hace la pregunta de ¿por qué? intentando encontrar una explicación en las causas. La atribución causal permite entonces explicar el comportamiento en función de las características de las personas, de los grupos o de la situación.

## **2.2 Teoría de género**

### **2.2.1 Conceptos básicos y evolución**

Actualmente existe una abundancia de términos y conceptos que deambulan en el inconsciente colectivo de la población en relación a los derechos de las mujeres, y que ya sea por lo complejo del tema, la falta de rigor o el simple desconocimiento, no están bien definidos o no pocas veces se relativizan. Términos como feminismo, machismo, patriarcado –por nombrar los más conocidos– no son comprendidos a cabalidad por la ciudadanía. En particular, y en lo que hace referencia a la teoría de género (que es una idea relativamente nueva), prima el desconocimiento o derechamente la confusión. Básicamente la relación entre sexo y género puede considerarse de tres modos distintos: primero, como conceptos idénticos, entendiendo que los papeles atribuidos a lo masculino y femenino son consecuencias necesarias de la diferencia biológica y que, por tanto, no varían en el tiempo (este modo es la idea más alejada a los estudios de género). Segundo, y en un sentido radicalmente opuesto, el género puede ser visto como una categoría desvinculada del sexo, puramente cultural, sin

arraigo alguno en la condición humana. Finalmente, el género también puede entenderse como la expresión cultural de lo naturalmente masculino o femenino. Desde esta perspectiva, el género se vincula al sexo, aunque su expresión puede cambiar según tiempo y lugar.

Hace no tanto tiempo, todo formulario a llenar exigía identificarse como “hombre” o “mujer”. Sin embargo, el panorama ha ido cambiando, hoy muchas veces dice género donde antes habría dicho sexo. Se trata también de una expresión inexacta pues, al decir “género”, no todos entienden lo mismo.

Adoptar una u otra interpretación acerca de la teoría de género no es menor, porque las consecuencias morales, jurídicas y sociales que se deducen de cada una de ellas pueden ser muy divergentes, e incluso contradictorias. Esto toca aspectos culturales y políticos relacionados con la sexualidad y la vida social, tales como la identidad personal y las relaciones de familia, entre muchos otros.

Existe consenso en reconocer como hito fundacional de la teoría de género el libro *El segundo sexo* (1949) publicado por Simone de Beauvoir, que postula una idea de libertad desvinculada de toda realidad previa: el hombre no es sino el resultado del puro ejercicio de su libertad, carente de cualquier tipo de condicionamiento. Estas ideas dan forma a una nueva manera de concebir la sexualidad, sustentada en un nuevo modo de comprender al ser humano, que se resume en su célebre frase: “la mujer no nace, sino que se hace” (p. 45).

En su opinión, la causa de la injusticia que afecta a las mujeres residiría en las supuestas ataduras de la naturaleza, que Beauvoir identifica con la maternidad y sus funciones asociadas: el matrimonio y el hogar obligarían a la mujer a un perpetuo estado de pasividad, en un acto repetitivo que no la diferencia de los animales, es necesario por tanto romper las cadenas que la mantienen en este estado. En consecuencia, Beauvoir propone liberar a la mujer de la maternidad mediante el control de la natalidad lo que, en su lógica, incluye el aborto.

*El segundo sexo* (1949) marca el inicio de un tipo de feminismo que se impone progresivamente durante la segunda mitad del siglo XX. Esta corriente, a diferencia de la primera oleada feminista de fines del siglo XIX e inicios del XX, ya no busca solo la equiparación de derechos civiles y políticos, sino también la completa igualdad funcional entre los sexos. En esa lógica, feminidad y masculinidad pasan a ser vistas como construcciones culturales arbitrarias, utilizadas y reforzadas por el patriarcado para oprimir a las mujeres. Es así que Betty Friedan, en *La mística de la feminidad* (1963), denuncia que las funciones tradicionales

de la mujer, como esposa y madre de familia, obstaculizan su plena autonomía y su realización en el campo profesional y en el espacio público.

En este contexto, la llamada “revolución sexual” de fines de los años sesenta significó dar un paso adicional. En efecto, ya no se trata sólo de ganar para la mujer el espacio público, sino de transformar también el ámbito privado. Bajo la consigna “lo personal es político”, el sexo pasa a ser considerado un instrumento de poder, hasta entonces manejado por los hombres para sostener estructuras de dominación. Como señala Kate Millet en *Política sexual* (1970), “para conquistar el poder es necesaria, en consecuencia, una liberación sexual que implica, a su vez, una metamorfosis profunda de la vida privada” (p. 66).

Piedra angular de la teoría de género es, entonces, la separación radical entre naturaleza y cultura y, por tanto, entre sexo y género. Esta separación constituye sin duda el pilar fundamental de la teoría de género. A su vez, esta escisión sirve de base para la lucha de los grupos activistas de la diversidad sexual, que adquieren protagonismo a partir de los años setenta, etapa que algunos autores llaman segunda revolución sexual o revolución de género. No obstante, desconocer la dimensión sexual del ser humano tiene sus implicancias, de hecho, parece muy difícil negar que la sexualidad comprende también las dimensiones afectiva, psicológica, cultural y social de la persona. En definitiva, se trata de un elemento constitutivo de la identidad personal muy difícil de dejar al margen.

Una consecuencia natural de todo este proceso es la “teoría Queer”. Para esta corriente, la identidad personal no es en modo alguno la expresión de una esencia sino más bien el puro efecto de nuestra actuación, sujeto exclusivamente a nuestro arbitrio. Judith Butler (1990), una de sus principales exponentes, sostiene que el género es *performativo*, esto es, que se va construyendo en la práctica. Según ella, el género es fluido y múltiple, y eso permite a hombres y mujeres actuar libremente en un registro de identidad sexual variable, como heterosexuales, homosexuales, transexuales, bisexuales y travestis, entre otros. La versión más radical de esta teoría reniega incluso del concepto de género, pues no puede haber identidad propiamente tal, allí donde no hay una esencia o modo de ser humano. Más bien cabría hablar de identidades sociales, comprendidas como absolutamente plásticas y modificables en el tiempo.

El concepto de género resulta útil para poner en evidencia que la identidad sexual no depende exclusivamente de lo biológico, sino que también está configurada por la libertad y la cultura. Dicho de otro modo, la categoría de género puede ser rescatada en cuanto tiende a

identificar los aspectos contingentes que toda cultura, fundada en la realidad de la diferencia sexual, atribuye a las identidades masculina y femenina.

En este sentido, es innegable que la teoría de género es necesaria para repensar estereotipos y posturas deterministas. Según éstas, los roles atribuidos distintamente a lo masculino y a lo femenino serían consecuencia directa y necesaria de presupuestos biológicos, sin considerar factores históricos y culturales que realmente influyen en esa atribución.

Es así que a partir de esta teoría surgen nuevos conceptos, como identidad de género, orientación sexual, o expresión de género (entre varias otras posibilidades, según la corriente). Estas categorías son entendidas como independientes en la construcción de la propia identidad: el individuo puede ser biológicamente masculino o femenino; sentirse psicológicamente atraído hacia otros hombres o mujeres (o ambos); y percibirse a sí mismo y sus relaciones sociales como hombre o mujer (o indefinido).

En esta perspectiva, el género puede ser considerado como la interpretación cultural de aquello que es y que implica ser una persona humana sexuada, hombre o mujer, aquí y ahora. Vale decir, el modo mediante el cual una comunidad humana concreta identifica a sus miembros según su pertenencia a uno de los dos sexos, de forma variada y diversa. Entonces, y tal como dice Sylviane Agacinski (2001), “el género sería el sexo interpretado, es decir, el sexo humanizado según las características personales, el tiempo y el lugar”.

En otra área, tradicionalmente los ordenamientos jurídicos han recurrido a un criterio biológico y objetivo que, abierto a la realidad, le reconoce efectos legales a la diferenciación sexual. Para el derecho la diferencia de sexos es un dato científico, verificable en la biología humana a partir de la fecundación del óvulo; es una realidad indisponible, extrajurídica, que tiene consecuencias normativas.

El derecho chileno, por ejemplo, constata esta realidad en todas sus ramas. Así, reconoce la radical igualdad que existe entre todas las personas, hombres y mujeres, fundada en su idéntica dignidad, pero advirtiendo, al mismo tiempo, que la distinción de sexos (es decir, la existencia de hombres y mujeres) es una diferencia jurídicamente relevante. Por lo tanto, el ordenamiento legal se propone tratar a hombres y mujeres del mismo modo en aquello en que son iguales, y de manera diferente en lo que son distintos.

## 2.2.2 Feminismo y patriarcado

### 2.2.2.1 Historia, conceptos y contrapuntos

Corría el siglo XVIII y los revolucionarios e ilustrados franceses –también las francesas– comenzaban a defender las ideas de *igualdad, libertad y fraternidad*. Por primera vez en la historia, se cuestionaban políticamente los privilegios de cuna y aparecía el principio de igualdad. Sin embargo, ellas, las que defendieron que esos derechos incluían a todos los seres humanos –también a las humanas–, terminaron en la guillotina mientras que ellos siguieron pensando que el nuevo orden establecido significaba que las libertades y los derechos sólo correspondían a los varones. Así lo reafirma Nuria Varela en su libro *Feminismo para principiantes* (2008):

Las mujeres de la revolución francesa observaron con estupor cómo el nuevo Estado revolucionario no encontraba contradicción alguna en pregonar a los cuatro vientos la igualdad universal y dejar, al mismo tiempo, sin derechos civiles y políticos a todas las mujeres. De este modo, aunque existen precedentes feministas antes del siglo XVIII, se puede establecer que, el feminismo es un hijo no querido de la Ilustración. (p.9 – 10)

Varela (2008) apunta a que el feminismo es una teoría y práctica política articulada por mujeres que tras analizar la realidad en la que viven toman conciencia de las discriminaciones que sufren por la única razón de ser mujeres y deciden organizarse para acabar con ellas, para cambiar la sociedad. Partiendo de esa realidad, el feminismo se articula como filosofía política y, al mismo tiempo, como movimiento social. Con tres siglos de historia a sus espaldas, ha habido épocas en las que ha sido más teoría política y otras, como el sufragismo, donde el énfasis estuvo puesto en el movimiento social.

El feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de la que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones que la sociedad requiera.

¿Qué pedían y reivindicaban las mujeres del siglo XVIII? Fundamentalmente, derecho a la educación, derecho al trabajo, derechos matrimoniales y respecto a los hijos y derecho al voto.

Se podría argumentar, con cierto grado de lógica, que un noble no puede representar a un plebeyo, ni este a un noble, del mismo modo un hombre no podría, con mayor equidad, representar a una mujer, puesto que los representantes deben tener absolutamente los mismos intereses que los representados: las mujeres no podrían pues, estar representadas más que por mujeres. (Varela, 2008, p. 24)

Las mujeres de Estados Unidos empezaron a luchar de forma organizada a favor de sus derechos, tratando de conseguir una enmienda a la Constitución que les diera acceso al voto. Como les había ocurrido a las francesas durante la revolución de 1789, las sufragistas también fueron traicionadas. Después de todo su trabajo en contra de la esclavitud, la recompensa fue que en 1866 el Partido Republicano, al presentar la Decimocuarta Enmienda a la Constitución que por fin concedía el voto a los esclavos, negaba explícitamente el voto a las mujeres. Citando a Varela (2008), “la enmienda sólo era para los esclavos varones liberados, y ni siquiera el movimiento antiesclavista quiso apoyar el voto para las mujeres, temeroso de perder el privilegio que acababa de conseguir”.

Se llegó al convencimiento de que la lucha por los derechos de la mujer dependía sólo de las mujeres y en 1868 se fundó la Asociación Nacional pro Sufragio de la Mujer (NWSA). En 1869, sufrieron una escisión formada por quienes consideraban excesivos los planteamientos de la NWSA; así nació la Asociación Americana pro Sufragio de la Mujer (AWSA), la parte más conservadora del movimiento. Ellas se dedicaron al voto a través de campañas graduales, Estado por Estado. Y ese mismo año, en 1869, Wyoming se convertía en el primero que reconocía el derecho del voto a las mujeres.

Los avances fueron lentos y ante las dificultades, de nuevo las dos alas del sufragismo norteamericano volvieron a unirse en 1890. En 1918 el presidente Wilson anuncia su apoyo al sufragismo y un día después, la Cámara de Representantes aprobaba la Decimonovena Enmienda. Tardó en entrar en vigor, pero por fin, en agosto de 1920, el voto femenino fue posible en Estados Unidos.

El violeta es el color del feminismo, nadie sabe muy bien por qué. Según Nuria Varela (2008):

La leyenda cuenta que se adoptó en honor a las 129 mujeres que murieron en una fábrica textil de Nueva York en 1908, cuando el empresario, ante la huelga de las trabajadoras, prendió fuego a la empresa con todas las mujeres dentro. Esta es la versión más aceptada sobre los orígenes de la conmemoración del 8 de marzo como Día Internacional de las Mujeres. En esa misma leyenda se relata que las telas sobre las que estaban trabajando las obreras eran de color violeta. Las más poéticas aseguran que era el humo que salía de la fábrica el que tenía ese color y se podía ver a kilómetros de distancia. El incendio de la fábrica textil Cotton y el color de las telas forman parte de la mitología del feminismo más que de su historia, pero tanto el color como la fecha son compartidos por las feministas de todo el mundo. (p. 13)

Las inglesas consiguieron el voto tras la Primera Guerra Mundial (1914 – 1917). En ese mismo año, 1917, comienza la revolución rusa. Cuando acabó la guerra se produjo el desmoronamiento del Imperio austro-húngaro (Alemania, Austria, Checoslovaquia y Polonia), lo que trajo reformas muy progresistas, el voto femenino entre ellas.

Al concluir la Segunda Guerra Mundial (1939 – 1945), la mayoría de las naciones desarrolladas y en aquellas donde se habían dado los procesos de descolonización, el voto de las mujeres era una realidad.

Cuando Simone de Beauvoir escribe *El segundo sexo* (1949) el feminismo estaba desarticulado, parecía que no tenía ya razón de ser, una vez conseguidos los objetivos del sufragismo. En este libro se recoge buena parte de los temas que el feminismo trabajará desde entonces y hasta la actualidad. Beauvoir expone la teoría de que la mujer siempre ha sido considerada “la otra” con relación al hombre sin que ello suponga una reciprocidad, como ocurre en el resto de los casos. Por ejemplo, si para un pueblo “los otros” son los extranjeros, para esos extranjeros, “los otros” serán quienes les llaman así. Es decir, el sentimiento de “los otros” es recíproco. Con la mujer no ocurre eso. El hombre en ningún caso es “el otro”. Todo lo contrario, el hombre es el centro del mundo, es la medida y la autoridad —esta idea será la que el feminismo posterior llame androcentrismo: el varón como medida de todas las cosas—. Beauvoir utiliza la categoría de “otra” para describir cuál es la posición de la mujer en un mundo masculino, porque es un mundo donde son los hombres los detentadores del poder y los

creadores de la cultura. Esa categoría es universal puesto que está en todas las sociedades. Las mujeres son consideradas “otras” por los varones sin connotación de reciprocidad. El segundo sexo (1949) ve el mundo dominado por los varones como generador de mala fe, donde las libertades –las de las mujeres al menos– no tienen su oportunidad.

Simone de Beauvoir (1949) llega a la conclusión de que la mujer ha de ser ratificada por el varón a cada momento, el varón es lo esencial y la mujer siempre está en relación de asimetría con él. Inaugura una forma de trabajar que será característica del feminismo de la tercera ola, el carácter interdisciplinar del mismo. El feminismo posterior ya no se dedicará sólo a la reivindicación, sino que indagará en todas las ciencias y disciplinas de la cultura y el conocimiento como hizo Simone de Beauvoir.

Para llegar a sus conclusiones, la filósofa estudia las ciencias naturales y humanas: biología, psicología, materialismo histórico, y luego hace un recorrido por la historia de Occidente y por los mitos de la cultura. Su conclusión es que no hay nada biológico ni natural que explique esa subordinación de las mujeres:

Lo que ha ocurrido es que la cultura, desde la Edad del Bronce, dio más valor a quien arriesgaba la vida (que es lo que hacían los hombres en las guerras y conquistas de nuevos territorios) que a quienes la daban (que es lo que hacían las mujeres con su poder de concebir). (Varela, 2008, p. 24)

En *El segundo sexo* (1949) se acuña la famosa frase “no se nace mujer, se llega a serlo”, porque para la filósofa se trata de saber lo que la humanidad ha hecho con la hembra humana. Insiste en separar naturaleza de cultura y profundiza en la idea de que el género es una construcción social. Esta es la base sobre la que el feminismo posterior construirá la teoría del género.

Además, en este libro se citan las vías para alcanzar la liberación. Los primeros requisitos, según Beauvoir, son la independencia económica y la lucha colectiva. Lo fundamental, antes que ninguna otra cosa, es haber sido educada para la autonomía.

*La mística de la feminidad* (1963) se publica, y tal como le había ocurrido a Simone de Beauvoir, el libro cambió la vida de miles de mujeres en todo el mundo y, al mismo tiempo, la vida de su propia autora, Betty Friedan. Esta recibió un reguero de cartas, que luego se

convirtió en un auténtico mar, que procedía de mujeres que estaban hartas de sentirse “como un electrodoméstico”, “descerebradas”, o “con una depresión mortal”.

La mística de la feminidad (1963) afirma que el valor más alto y la única misión de las mujeres es la realización de su propia feminidad. Asegura que esta feminidad es tan misteriosa e intuitiva y tan próxima a la creación y al origen de la vida que la ciencia creada por el hombre tal vez nunca llegue a entenderla. Pero por muy especial y diferente que sea, no es en manera alguna inferior a la naturaleza del hombre; incluso puede que sea, en algunos aspectos, superior. La raíz de los problemas de la mujer en el pasado, estriba en que las mujeres envidiaban a los hombres, intentaban ser iguales que ellos, en vez de aceptar su propia naturaleza, la que hasta ese momento solo podía encontrar su total realización en la pasividad sexual, en el sometimiento al hombre y en consagrarse amorosamente a la crianza de los hijos.

La importancia del texto estuvo en descifrar con lucidez el rol opresivo y asfixiante que se había impuesto a las mujeres y analizar el malestar y el descontento femenino. Además, para Friedan (1963), el problema era político: el modelo ama de casa – madre de familia (que era obligatorio para todas las mujeres), en realidad era la reacción patriarcal contra el sufragismo y la incorporación de las mujeres a la esfera pública durante la Segunda Guerra Mundial. Dicho modelo identifica mujer con madre y esposa, con lo que cercena toda posibilidad de realización personal y culpabiliza a todas aquellas que no son felices viviendo solamente para los demás.

En la segunda mitad del siglo XX, el feminismo radical tuvo dos obras fundamentales: Política sexual (1970) de Kate Millett, y La dialéctica del sexo (1970) de Sulamith Firestone. Radical significa tomar las cosas por la raíz y, por lo tanto, irían a la raíz misma de la opresión. En estas obras se definieron conceptos fundamentales para el análisis feminista como el de patriarcado, género y casta sexual. El patriarcado se define como un sistema de dominación sexual que es, además, el sistema básico de dominación sobre el que se levantan el resto de las dominaciones, como la de clase y raza. El patriarcado es un sistema de dominación masculina que determina la opresión y subordinación de las mujeres.

El género expresa la construcción social de la feminidad y la casta sexual se refiere a la experiencia común de opresión vivida por todas las mujeres.

Para las radicales, no se trata sólo de ganar el espacio público (igualdad en el trabajo, la educación o los derechos civiles y políticos) sino también es necesario transformar el espacio privado. Varela (2008) dice que:

Con el eslogan de “lo personal es político”, las radicales identificaron como centros de la dominación, áreas de la vida que hasta entonces se consideraban privadas y revolucionaron la teoría política al analizar las relaciones de poder que estructuran la familia y la sexualidad. Así, problemas tan enraizados y silenciados en la sociedad que aún hoy no se han solucionados como la violencia de género, fueron puestos encima de la mesa por las radicales. (p. 85)

A diferencia del feminismo histórico que cuestionó las prácticas de poder formal discriminatorio, de instituciones y de gobiernos, el Movimiento de Liberación de la Mujer identificó al varón como el opresor, que, por tanto, estaba en casa. Este predominio masculino patriarcal se ubicaba en el hogar y a través de relaciones estrechas y afectivas de la mujer con su opresor. Se trataba del marido o el padre al cual las mujeres se sentían unidas con lazos amorosos y afectivos.

A partir de 1975, el feminismo ya no volvió a ser uno –singular–, pues cada feminista comenzó a trabajar sobre su propia realidad. Las semillas echaron raíces, con lo que este movimiento fue floreciendo en cada lugar del mundo con sus características, tiempos y necesidades propias. Esta corriente, y todas sus vertientes, plantean la igualdad entre mujeres y hombres, pero nunca la igualdad con los hombres porque eso implicaría aceptar el modelo masculino.

Un nuevo feminismo, el institucional, se desarrolló a partir de las conferencias internacionales de la mujer auspiciadas por la ONU y la entrada en los distintos gobiernos de las reclamaciones políticas de las feministas y, más recientemente, con la llegada de mujeres políticas surgidas de esta doctrina. También el feminismo académico, nacido en las universidades, ha tenido su particular personalidad, así como el desarrollo de las nuevas tecnologías ha hecho florecer el ciber-feminismo (basado en la creación, la información alternativa y el activismo social). La realidad de las mujeres del tercer mundo y su implicación con la tierra alumbró el eco-feminismo (basado en la ecología y la espiritualidad femenina) y las feministas latinoamericanas al igual que las árabes y musulmanas han desarrollado sus

propias teorías y dado una impronta personal a lo que ya se conoce como feminismo latinoamericano y feminismo árabe.

Sin embargo, había una nueva tarea pendiente, el primer ejercicio de poder que otorgaba esta nueva libertad fue nombrar y desenmascarar, torpedear y desmontar todas las falacias viriles. Cada grupo, desde su realidad, corriente dentro del feminismo y formación, empezó a desgranar los temas: la sexualidad femenina, el aborto y los derechos reproductivos, la salud femenina, el control de natalidad, la nutrición, los deportes, la investigación científica y farmacéutica, el embarazo, el parto y la maternidad. Estudiando el cuerpo y las relaciones de poder que todo lo impregnan cuando hablamos de mujeres, se reveló el grave problema de la violación y abuso sexual y su práctica habitual en el control de las mujeres. Un emblemático movimiento que refleja lo anterior es el “Me Too” (2017), que denuncia todas estas prácticas y a quienes las cometen, fundamentalmente en la industria del cine y la televisión, aunque se expandió a otras realidades.

### **2.2.2.2 Feminismo y poder**

La democracia no ha satisfecho las expectativas de las mujeres porque en la práctica política, ampararse confiadamente en la justicia o la igualdad es una utopía para millones de ciudadanas. El patriarcado ha mantenido a las mujeres apartadas del poder. Éste no se tiene, se ejerce: no es una esencia o una sustancia, es una red de relaciones. El poder nunca es de los individuos, sino de los grupos. (Varela, 2008, p. 155)

Desde esta perspectiva, el patriarcado no es otra cosa que un sistema de pactos interclasistas entre los varones, y el espacio natural donde se realizan los pactos patriarcales, es la política. Pero cuando se eliminaron las trabas legales y las leyes de las democracias recogieron la no discriminación por razón de sexo, las mujeres tampoco accedieron –ni acceden– al poder en la proporción que por su formación y esfuerzos sería razonable. La farsa de la neutralidad oculta las razones.

En realidad, las mujeres no llegan a los centros de poder porque el sistema de selección previo aún privilegia a los varones. Los mecanismos de exclusión se mantienen con la perversión de que son más sutiles y, por lo tanto, más difíciles de combatir. Las acciones positivas desarrollan el principio de igualdad y la igualdad está en su fundamento. La acción positiva consiste en establecer medidas temporales que corrijan las situaciones

desequilibradas como consecuencia de prácticas o sistemas sociales discriminatorios. El objetivo de estas medidas es eliminar barreras y facilitar la participación de las mujeres.

La base filosófica es sencilla: tratar de manera desigual lo que es desigual para conseguir un equilibrio. Consiste en lograr que todo el mundo parta de la misma línea de salida y, luego, que cada cual llegue hasta donde le permitan sus posibilidades. Las acciones positivas se pueden aplicar a cualquier ámbito de la vida, pero su campo de actuación se ha centrado prioritariamente en tres grandes áreas: laboral, educativa y participación política.

El término paridad nombra una representación igual de las mujeres y de los hombres en las instituciones electas. En la práctica, se ha formulado en que ninguno de los dos sexos esté representado ni por encima del 60% ni por debajo del 40%. Teniendo en cuenta a Varela (2008):

La desigualdad de los sexos en la representación cuestiona los fundamentos de la democracia representativa; la paridad debería contribuir a refundar un sistema democrático que es todavía deficiente, ya que no ha podido integrar a la mitad de los ciudadanos, esto es, a las ciudadanas. La paridad implica consolidación del poder. Sin consolidación, se queda en una cuestión simplemente representativa. La finalidad de la paridad es conseguir un cambio de actitudes y valores respecto a la distribución social de los sexos. (p. 160)

### **2.3 Maternidad como constructo social**

Simone De Beauvoir fue la primera feminista en señalar la maternidad como atadura para las mujeres, al intentar separarla de la idealización que colabora a mantenerla como único destino femenino. Niega la existencia del instinto maternal y propone situar las conductas maternas en el campo de la cultura (...) reinterpreta el cuerpo materno indicando que no es un cuerpo biológico, más bien se trata de un cuerpo cuyo significado biológico se produce culturalmente al inscribirlo en los discursos de la maternidad, que postulan a la madre como sujeto, para negar de esta forma a las mujeres. (Saletti, 2008, p.172)

La maternidad, históricamente asociada a la fertilidad, se vincula con la protección, el afecto, el cuidado, la incondicionalidad y al orden biológico natural. Se refiere a la condición de madre: mujer que concibió uno o más hijos, o que ejerce un rol de cuidado con afecto y

responsabilidad. Por lo anterior, es que la maternidad se da en un sentido biológico (cuando una persona de sexo femenino tiene descendencia) y cultural (mujer que cría, protege y brinda amor a un niño o niña). Pese a lo que se cree comúnmente, la maternidad no es un hecho natural, independiente de que involucre procesos biológicos y fisiológicos.

La oposición masculina/femenina fue la base para la construcción social del género, forma en que sería reconocida la repartición sexual de las tareas, posición en la sociedad y base de manipulaciones simbólicas y concretas que afectan a los individuos.

Del texto *Construcción social de la maternidad: el papel de las mujeres en la sociedad*, escrito por Mariela Sánchez (2016), se puede desprender que la maternidad tiene una visión patriarcal, cuya premisa fundamental es presuponer que, debido a la condición biológica de la mujer en cuanto a su capacidad para engendrar y parir, ésta tiene la obligación de cumplir este rol a través de su vida, como una experiencia ineludible, renunciando así a la configuración de su propia identidad.

La visión feminista de la maternidad, por otro lado, plantea que la capacidad de ser madres –determinada por la naturaleza– no implica la obligatoriedad de ésta, sino que traslada el instinto maternal al campo de la cultura y a imposiciones histórico-políticas, y reivindica a la mujer en cuanto a su capacidad para desarrollar una identidad propia.

El que un ser humano nazca como mujer pareciera vaticinar maternidad, sin embargo, la forma en que será ejercida y entendida dependerá del momento histórico, el contexto político, económico, jurídico y cultural en el que las mujeres se desempeñen como madres. Debido a esto, es que los estudios antropológicos e históricos sobre esta temática han comprendido la maternidad como una práctica social y no biológica.

Las funciones de cada uno de los actores (padre-madre-hijo), están determinadas por el valor que le da la sociedad. Por ejemplo, Mariela Sánchez (2016) señala que, si el interés está centrado en el padre, se le otorga a éste todos los poderes, “entonces la madre se somete y su condición se asocia a la del hijo; si la atención se centra en el niño, entonces la madre se convierte en un actor primordial porque velará por su supervivencia y educación” (p. 16), por tanto, en un caso u otro, la conducta de la mujer cambia respecto del niño y del marido. Si se valora o desprecia su maternidad, será determinado por la sociedad.

El modelo de madre, además, está íntimamente vinculado con la esencia de la feminidad, es decir, ambos conceptos son construcciones imaginarias e históricas con

funciones sociales; dentro de las estructuras sociales, las madres y la feminidad se representan por mujeres sensibles, abnegadas y sacrificadas.

El mito del instinto maternal está supuestamente inscrito en una función natural, en el que las mujeres están predestinadas a ser madres, cuidadoras, protectoras y únicas responsables del cuidado y bienestar de los hijos, situación que no aplica de la misma manera a los hombres, considerando, además, que la responsabilidad de éste, en el mejor de los casos, es básicamente la de proveedor. (Sánchez, 2016, p.20)

La anterior construcción está determinada por condiciones históricas y culturales, atravesada a su vez, por factores económicos y políticos, que intervienen en la forma en que ésta sea ejercida y sujeta a modelos impuestos para controlar el trabajo, la sexualidad y las capacidades a través de acciones disciplinarias. La maternidad como relación social, pone en juego el plano de lo subjetivo y la dimensión estructural, para dar sentido a la reproducción de la misma a través de sus diversos aparatos ideológicos, cuyo fin es ocultar sus contradicciones y desigualdades.

Podemos decir, por tanto, que la maternidad no es un hecho natural, aunque involucre procesos bio-fisiológicos como la fertilidad, sino que más bien ha sido condicionada por modelos impuestos que arrebatan la autonomía de las mujeres para decidir sobre sus cuerpos. De hecho, Mariela Sánchez (2016) comenta que, si bien es cierto que las mujeres tienen las capacidades bio-fisiológicas para gestar y amamantar, “esto no determina que por naturaleza estén conformadas para hacerlo. La anatomía política del cuerpo consiste en regular y disciplinar las formas, acciones, actitudes, discursos, etc., que determinan cuándo y cómo las mujeres deben vivir la maternidad”.

### 2.3.1 No maternidad

#### 2.3.1.1 Por voluntad

La tasa de natalidad, así como el índice de fecundidad en Chile (ocurre lo mismo en otros países cuyo nivel de desarrollo es similar), han venido disminuyendo sostenidamente, década tras década, tal como se puede apreciar en la tabla del Instituto Nacional de Estadísticas, que a continuación se presenta:

Tabla n° 1: Cifras de natalidad y fecundidad por décadas

Fecha	Tasa Natalidad	Índice de fecundidad
1960	35,28%	4,70
1970	28,76%	3,78
1980	23,29%	2,74
1990	22,19%	2,58
2000	15,96%	1,99
2010	14,33%	1,84
2020	11,83%	1,54

Si en la década del sesenta, la tasa de natalidad fluctuaba alrededor de 35% (esto es, que nacían 35 niños por cada 1000 habitantes), en el año 2020, por el contrario, ésta no alcanza al 12%, lo que en términos simples indica que en el plazo de, aproximadamente 60 años, la natalidad en Chile disminuyó prácticamente dos tercios. Por otro lado, y consecuente con lo anterior, el índice de fecundidad muestra que si en 1960 éste era de 4,7 (es decir, una mujer tenía en promedio casi cinco hijos) al llegar el año 2020, este índice baja abruptamente a 1,6 (lo que implica que, al contrario de décadas pasadas, una mujer no alcanza a tener dos hijos).

Los datos anteriores son reveladores y de ellos se pueden extraer varias conclusiones, como que la población está envejeciendo, pero sin duda la principal deducción que se puede hacer, es que las mujeres están teniendo cada vez menos hijos, y dado que estos datos muestran promedios, esto implica necesariamente que muchas mujeres optan por no ser madres.

Existe una multiplicidad de razones por las cuales los índices anteriormente expuestos han disminuido, pero en realidad es mejor hablar derechamente de los argumentos por los que las mujeres han decidido no tener hijos. Estos van desde filosóficos (incluidas razones de carácter ecológico, es decir, la no conveniencia de la maternidad debido a lo adverso del medioambiente en el que le correspondería vivir al que está por nacer) hasta algunos abiertamente feministas.

Según un artículo escrito por Harmeet Kaur para CNN España (2021), hay que considerar también las dificultades que implica la decisión de ser madre, ya que por obvio que parezca, éstas deben tener la disponibilidad de una pareja (aunque en la actualidad, gracias a los avances científicos, pueden optar por la inseminación artificial), además de otro tipo de condiciones (económicas, por ejemplo), pero fundamentalmente el que las mujeres sientan que es el momento adecuado, y dado que este deseo puede fluctuar en el tiempo (una mujer no tiene el mismo impulso maternal a los 20 años que a los 30), es que resulta obvio lo complejo de que todos los factores descritos (tanto internos como externos) coincidan en el tiempo.

A lo anterior se debe agregar la dificultad que acarrea un embarazo en materia de salud que afecta a algunas mujeres, así como los estragos que muchas sufrirían al someterse a tratamientos especializados que además acarrean costos onerosos, que no todas pueden solventar.

Sin embargo, la lógica indica que una de las razones principales por la que en la actualidad las mujeres decidirían no tener hijos, guarda relación con su desarrollo profesional. Son mujeres que han tenido acceso a buenos niveles educacionales y que no están dispuestas a postergar su desarrollo personal en esta área, así como la autonomía económica que conlleva el no tener hijos. Estas son mujeres que, aun contando con todas las facilidades, se niegan a cumplir un rol maternal, rompiendo de esta forma un mandato social que impone la maternidad como proyecto de vida. Además, para muchas la maternidad es un fomento a la brecha salarial que existe mundialmente, y con la que se lleva décadas luchando. Así lo ha explicado a lo largo de su carrera la Premio Nobel de Economía, Claudia Goldin, quien fue galardonada por –según La Real Academia Sueca de Ciencias– haber contribuido a mejorar la comprensión de los resultados de las mujeres en el mercado laboral; en su trabajo muestra que la brecha de género persistente en la actualidad se debe a la paternidad:

“Históricamente, gran parte de la brecha de género en los ingresos podría explicarse por diferencias en la educación y las opciones ocupacionales. Sin embargo, Goldin ha demostrado que la mayor parte de esta diferencia de ingresos se da ahora entre hombres y mujeres en la misma ocupación, y que surge en gran medida con el nacimiento del primer hijo.

Comprender el papel de la mujer en el trabajo es importante para la sociedad. Gracias a la innovadora investigación de Claudia Goldin, ahora sabemos mucho más sobre los factores subyacentes y qué barreras habrá que superar en el futuro.” (Jakob Svensson, presidente del Comité del Premio de Ciencias Económicas. Real Academia Sueca de Ciencias, 2023.)

En algunos casos, las mujeres eligen la no maternidad a partir de su propia historia, ya sea para no repetir las vidas de aquellas que les antecedieron (como sus madres y abuelas), o simplemente no les atrae el hecho de dedicar su vida al cuidado y crianza de otros, que es lo que trae consigo tener hijos.

En la actualidad hay muchas mujeres que se sienten satisfechas solo ellas mismas, desarrollando algún oficio, teniendo tiempo libre para viajar o simplemente disfrutar de los placeres de la vida, creando su propio negocio, etc. En definitiva, aprovechando al máximo todas las oportunidades que una sociedad del siglo XXI es capaz de entregar, al igual como históricamente lo han hecho los hombres (aunque esta realidad no necesariamente sea así para mujeres de estratos más bajos).

La no maternidad es el concepto utilizado para nombrar y reconocer el deseo de las mujeres que no quieren tener hijos(as) o no pueden hacerlo.

Hoy por hoy es más que un simple capricho de las mujeres, este deseo se ha transformado en un verdadero movimiento social, promoviendo que el ser mujer no significa ser madre. Es así como la psicoterapeuta y escritora Jody Day, fundó Gateway Women, una red mundial de amistad y apoyo para mujeres sin hijos. Desde ahí se utiliza el término NoMo (viene de “not” y “mo” de mother, es decir, “not mother” o “no madre”).

Quienes adhieren al NoMo reclaman que se debe dejar de percibir a nivel social que la única forma de felicidad plena para una mujer es el ser madre, dejando en el pasado antiguas concepciones patriarcales que las representan como egoístas, inmaduras, poco femeninas, hedonistas y que tendrán una vejez llena de arrepentimiento y soledad.

Es importante tener claro que la no maternidad puede estar presente en todos los estratos sociales, etnias y condiciones diversas. A este grupo también pertenecen mujeres que quieren ser madres y por alguna otra razón no pueden serlo.

### **2.3.1.2 Involuntaria**

Si bien existen mujeres no madres que por mutuo propio no lo son, existe un grupo importante que queriendo serlo, por una u otra razón no les es posible. Una de las esenciales razones para que ocurra esto, es la infertilidad o algún tipo de incapacidad fisiológica. Este es un tema que en algunos sectores sociales aún sigue siendo tabú, a pesar de que a un porcentaje no menor (estadísticas en Chile hablan que sobre el 10%) simplemente le es imposible tener hijos por algún motivo médico, donde incluso se añaden razones de carácter psicológico (algún tipo de impedimento ya sea mental, intelectual o emocional).

Además, acceder a tratamientos de última generación son extremadamente caros para la realidad promedio del país, y conlleva también un desgaste emocional enorme, ya que este tipo de procedimientos rara vez tienen éxito en sus primeros intentos, por lo que el tener una fortaleza psicológica es fundamental.

Existe otro grupo que, aun consiguiendo el tan anhelado estado de gestación, no logran desarrollar normalmente un embarazo y sufren abortos espontáneos (cuestión que mayoritariamente ocurre en el primer trimestre de gestación). Esto es algo absolutamente natural y ocurre en un gran número de mujeres, incluso en las que posteriormente logran ser madres.

Es importante considerar el hecho de que aquellas mujeres que no pueden tener hijos (no maternidad involuntaria) sufren una carga emocional y psicológica, pues no se sienten completamente realizadas y satisfechas en la vida. Esta situación les provoca una sensación de vacío que no pocas veces lleva a algún tipo de trastorno del ánimo, como puede ser la depresión. Hay que destacar el hecho de que, a diferencia de la no maternidad voluntaria, este grupo de mujeres sí contemplaba el tener hijos en su proyecto de vida. Es necesario agregar que la sociedad, aun cuando ha avanzado a este respecto, no colabora (por el contrario, contribuye a través de presión familiar o social) y hace sentir “menos mujer” a quienes son no madres.

Hay que rescatar el hecho de que la no maternidad involuntaria puede tener alternativas que permitan a la mujer el llevar de mejor manera lo que para ellas puede significar un golpe

demasiado fuerte en sus vidas. Desde luego está la posibilidad de la adopción, aun cuando este proceso en muchos lugares es engorroso y exigente, o el desarrollar el llamado “instinto maternal” con otros seres que no necesariamente sea hijos o hijas biológicas (consabida es la idea de que madre es la que cría y no la que da a luz).

No obstante, y por múltiples razones, para muchas mujeres estas no son alternativas valederas, y a ellas siempre les queda la opción de direccionar sus vidas hacia otro tipo de desarrollos, como lo puede ser en un ámbito profesional, romántico, etc., que les provoquen grados de satisfacción tales, que les haga entender que al igual que aquellas mujeres que no desean tener hijos, el mundo les ofrece múltiples alternativas de progreso, y que las mujeres no están atadas a la maternidad como único camino a seguir.

### **2.3.1.3 Aborto**

En Chile, el aborto fue tipificado como delito en el Código Penal de 1874, aunque en 1931 se estableció una excepción con fines terapéuticos en el Código Sanitario, durante el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo. Esta excepción se mantuvo hasta 1989, cuando finalizó la dictadura militar de Augusto Pinochet, sancionando la interrupción voluntaria del embarazo bajo la Ley N°18.826.

Sin embargo, desde la transición a la democracia (1990) la medicina originó un debate social respecto a la despenalización del aborto, por lo que desde entonces y durante años se buscaba restablecer esta práctica de forma terapéutica, en base al código sanitario de 1931. No obstante, el Congreso (conformado mayoritariamente por partidos conservadores relacionados al mundo cristiano) se negó reiteradamente a aceptarlo.

No fue sino hasta el año 2014, bajo la segunda presidencia de Michelle Bachelet, que se anunció un proyecto de ley que legalizaría el aborto terapéutico en casos de riesgo para la vida de la madre, violación e inviabilidad fetal, a través de la reforma del Código Sanitario y del Código Penal. Dicho proyecto fue presentado al parlamento el 31 de enero de 2015, logrando promulgarse como ley el 14 de septiembre de 2017 y finalmente publicado en el Diario Oficial el 23 de septiembre del mismo año. Cabe destacar, que el médico cirujano podrá abstenerse de realizar la interrupción del embarazo si es que manifiesta su objeción de conciencia al director del establecimiento de salud, en forma escrita y previa. En este caso, este tendrá la obligación de reasignar de inmediato otro profesional a la paciente.

Según cifras del Minsal, desde el año 2018 hasta junio de 2022 se realizaron 2.793 abortos. El 31 % fueron por riesgo para la madre, el 49 % por inviabilidad fetal y el 20 % por violación, siendo el 2021 el año con más registros, ya que se realizaron 672.

El 13 de enero de 2021 se inició la discusión de un proyecto de ley que pretendía modificar el Código Penal, despenalizando el aborto consentido por la mujer dentro de las primeras catorce semanas de gestación, debido a que la ley vigente contiene barreras y obstáculos que pueden dificultar el acceso a las mujeres y niñas afectadas por alguna de las tres causales, además de la fuerza que el movimiento feminista ha tomado en los últimos años, promoviendo la decisión de la maternidad por parte de cada mujer, sin importar la causa del embarazo. Después de meses de debate en torno a la iniciativa, el 30 de noviembre de 2021 la propuesta fue rechazada y archivada en el parlamento.

## **2.4 Mujeres en el periodismo**

### **2.4.1 Contexto histórico e inconvenientes**

Hacia la mitad del siglo XX, la realidad de las mujeres si bien había avanzado enormemente en una serie de aspectos, como el acceso a la educación o el derecho a voto, por ejemplo, la situación seguía siendo muy desmejorada en relación a los derechos, libertades y posibilidades de desarrollo con que contaban los hombres. Y si esta realidad era así en la cotidianidad, lo era aún más en algunas áreas específicas, como el periodismo.

Las mujeres que se dedicaban al periodismo en aquella época se consideraban una excepción, cuando no una excentricidad. El recorrido que se vieron obligadas a realizar pasaba, en primer lugar, por salir del espacio privado que se les había asignado, para adentrarse en los espacios públicos de socialización: salones, cafés, academias o tertulias. Y, de ahí, a las redacciones y a los distintos ámbitos de poder.

Las mujeres pioneras en el mundo del periodismo no tuvieron un camino fácil. Durante el siglo XX, las periodistas que querían ejercer “el oficio más bonito del mundo” –como lo definió Gabriel García Márquez (1996)– debieron ingeniárselas para hacerse un espacio en la profesión.

Igual que en la literatura, muchas periodistas tuvieron que usar pseudónimos masculinos para conseguir que sus trabajos fuesen publicados; algunas incluso se hicieron pasar por hombres.

Uno de los casos más famosos fue el de Dorothy Lawrence, una joven británica que se disfrazó de soldado para alistarse en el ejército durante la Primera Guerra Mundial y así poder informar de todo lo que pasaba en el frente.

Hay que recordar que antiguamente, el periodismo era un trabajo que se ejercía necesariamente en terreno (al no existir las ventajas tecnológicas de hoy), por lo que era desarrollado mayoritariamente por hombres, ya que el constructo social de la época relegaba el papel de la mujer netamente al hogar.

En otras ocasiones, el afán de algunas periodistas para desenmascarar criminales o luchar contra el poder les ha costado la vida. Uno de los casos más mediáticos fue el de Veronica Guerin, una periodista irlandesa que fue asesinada en 1996 por una mafia de narcotraficantes que actuaba en Dublín.

Louis Montgomery (1996) indica que uno de los fenómenos que obstaculizan el trabajo de las mujeres en el campo de los medios de comunicación, es el hecho de que para ejercer la profesión de periodistas se les exige preparación universitaria, cuestión que limita la participación femenina dado que solo hasta la mitad del siglo XX la educación para las mujeres fue más amplia y se abrieron facultades de comunicación en universidades.

Otro aspecto que siempre está presente en el trabajo de las mujeres es tener que justificar sus logros por el solo hecho de ser mujeres. En un mundo machista (como lo era el siglo pasado) y, en medio de una política empresarial que no reconocía los aportes de las mujeres, constantemente éstas debían estar probando frente a una sala de redacción dominada por hombres, que lo que hacían era por rigor periodístico y no por feminismo, por ejemplo.

Una vez dentro, las mujeres enfrentaban una dificultad extra, la de entrar en campos periodísticos que eran reconocidamente para hombres, como por ejemplo, cubrir guerras o conflictos bélicos. El que una mujer estuviera en la línea de fuego era un hecho noticioso en sí mismo, porque para las mujeres estaban reservados temas como la educación, belleza, salud y moda.

Pero aún quedan dificultades por describir, como que las mujeres eran percibidas con menor credibilidad que la de un hombre por parte de la gente, sobre todo en temas políticos, económicos o judiciales. Si se toman los diarios de América Latina, por ejemplo, hasta el día de hoy y se hace un sondeo de todas las páginas, se puede observar que la mayoría de los

analistas son hombres. Normalmente no se llama a mujeres expertas para dar su opinión. Siempre se consulta al hombre, al analista, al congresista, al doctor y no a la doctora.

Por muy obvio que parezca es necesario mencionar también el acoso que debieron soportar las mujeres en sus trabajos, no es que haya desaparecido por completo, pero en relación a lo que ocurre el día de hoy, en el pasado era un tema del que ni siquiera se hablaba. El acoso y el galanteo que las mujeres debían soportar estaba absolutamente normalizado.

Y ni hablar del acceso de las mujeres periodistas a cargos de jefatura, eso estaba reservado sólo para los hombres.

Y ahora, luego de describir algunas dificultades que las mujeres han tenido que vencer ¿Qué resta? ¿O cuáles son los desafíos de este siglo? Lo cierto es que la profesión ha cambiado para las mujeres periodistas en la base, donde cada vez son más, pero no en el vértice. Las oportunidades no son las mismas para las periodistas ya no tanto por ser mujeres, sino por ser madres. En general, las que asumen puestos de poder no tienen hijos. En la televisión han cambiado algo las cosas, pero más en entretenimiento que en información o información política.

Un punto a favor es que la formidable expansión digital que nos rodea ha permitido a muchas mujeres periodistas encabezar sus propios proyectos, con independencia o como socias en igualdad de condiciones y ese camino está resultando muy interesante.

Sin embargo, la cúpula de los grandes medios –que es el lugar donde se toman las decisiones– está conformada mayoritariamente por hombres, y esta realidad se ha reproducido desde los medios analógicos a los digitales por la sencilla razón de que son una réplica llevada adelante por aquellos que salieron de los medios en papel y que han buscado refugio en lo digital para venir a propagar todo exactamente igual. Lo anterior es lo que se denomina “techo de cristal”. No obstante, se debe señalar que lentamente esta realidad ha ido mutando. Por ejemplo, en empresas gubernamentales o estatales como Televisión Nacional de Chile (TVN), cinco de sus siete directores son mujeres. Lo anterior ratifica esta evolución, aunque no sea una realidad masificada.

Punto aparte es el tema salarial, donde sigue existiendo una brecha de género importante; a igual trabajo distinta remuneración. A las dificultades comunes con las que se enfrentan las mujeres en todos los sectores profesionales, hay que sumar las especiales características del trabajo periodístico: disponibilidad horaria total, trabajo en fines de semana

y festivos. Muchas mujeres solicitan reducción de jornada porque es la única manera de tener un horario cerrado y poder organizarse con cuidadores, guarderías, colegios, etc., pero esta opción reduce también toda posibilidad de ascenso o promoción. Esto contribuye a explicar la brecha salarial que hay en el sector, puesto que menor cantidad de horas conlleva una drástica reducción del sueldo.

Junto al infrecuente acceso a los puestos directivos de las periodistas emerge el asunto de la conciliación laboral y de la maternidad. ¿Es posible desarrollar una carrera profesional en el periodismo, siendo a la vez madre? Parece una tarea realmente compleja, y eso explica en cierta medida que las mujeres, aun cuando ya son mayoría en las redacciones, no alcancen todavía los puestos directivos.

Una mujer no puede llegar muy lejos a tiempo parcial. El tiempo parcial es una solución coyuntural, no es una solución definitiva. Un hombre, por el contrario, nunca o rara vez tiene que plantearse la opción entre ser padre o ser periodista.

## **2.5 Género literario**

Los géneros literarios son los diferentes grupos o categorías en que podemos etiquetar las obras literarias atendiendo a su contenido y estructura específica. El prestigioso filósofo Aristóteles distinguió tres niveles de clasificación importantes: el género narrativo, el género lírico y el género dramático. Con el paso del tiempo, la retórica incluyó al género didáctico como el cuarto nivel de clasificación.

Estas denominaciones de estilo sirven de referencia para analizar la literatura y permiten un esquema previo a la creación de la obra. La clasificación de estos, se atiende a criterios semánticos, sintácticos, fonológicos, discursivos, formales, contextuales, situacionales y afines.

Sin embargo, con el paso de los años iban surgiendo nuevos estilos de escritura por lo que se vio la necesidad de añadir subgéneros literarios, pues dependiendo de las características del manuscrito, estará establecido en un subgénero que nace de los tradicionales.

Existen múltiples categorías para encuadrar las obras literarias, más para esta investigación, se utilizaron textos exclusivamente de: novela autobiográfica y ensayo.

La novela biográfica es un subgénero narrativo. Proporciona un relato ficticio o real de la vida de una persona histórica o contemporánea. Este tipo de novela se centra en las experiencias que ésta tuvo durante su vida, a quiénes conoció y los incidentes que ocurrieron. Al igual que otras formas de ficción biográfica, los detalles a menudo se recortan o se reinventan para satisfacer las necesidades artísticas de la ficción. Cuando la novela es escrita por el propio protagonista, pasa a denominarse autobiografía.

Por otro lado, el ensayo pertenece al subgénero didáctico. Este tipo de texto estudia, explora, analiza, interpreta o evalúa un tema. Abordando áreas de interés, suele ser un escrito serio con fundamentos cuya finalidad es argumentar una opinión sustentada.

### 2.5.1 Ficha técnica de Carta a un niño que nunca nació

Título: Carta a un niño que nunca nació
Autora: Oriana Fallaci
Editorial: Noguer
Nº de páginas: 120
Clasificación: novela autobiográfica,
Sinopsis: La historia de una mujer que rompe los esquemas tradicionales; la mujer esposa, la mujer guardiana de la casa y de la familia, la mujer madre por instinto. La protagonista, al darse cuenta de que está embarazada, se rebela. Está atormentada por la duda de si es acertado dar la vida, si es acertado renunciar a su libertad para dar la vida. Para todas aquellas que se enfrentan a este dilema, se entrega un potente mensaje en cuyo contenido hay mucho de autobiográfico, pero que rebasa ampliamente la simple meditación de la autora sobre sí misma y sobre un pasado para plantearse un problema básico de la condición femenina: la maternidad. Profundamente humano porque se asienta en la duda y surgió de la duda, este libro, que no quiere llegar a ninguna conclusión, es un mensaje lírico desgarrador.

### 2.5.2 Ficha técnica de Actos escandalosos y rebeldías cotidianas

Título: Actos escandalosos y rebeldías cotidianas
Autora: Gloria Steinem
Editorial: Open Road Integrated Media
Nº de páginas: 448
Clasificación: antología de ensayos
Sinopsis: Colección de ensayos diversa y atemporal de Gloria Steinem. Desde su publicación, tanto lectores masculinos como femeninos lo han aclamado como una visión ingeniosa, una advertencia para la vida y cambio del mundo. Los escritos más personales de Steinem están aquí: su opinión respecto al aborto; la forma en que el feminismo permite comprender mejor a las mujeres que son madres, a entender sus luchas y sus esfuerzos; una fuerte argumentación de la importancia de que las mujeres hagan política; la relación entre la comida, la malnutrición y la discriminación de las mujeres y mutilación genital femenina, son algunos de los ensayos que se pueden encontrar. Dejará al lector con la sensación no solo de haber asistido a ensayos llenos de incidencias, análisis y argumentos estupendos, sino que además conmovedores.

## 2.6 Oriana Fallaci

### 2.6.1 Biografía

Hablar sobre Fallaci es abordar a una de las periodistas más destacadas de la historia, y por sobre eso, es tratar a una mujer feminista que rompió los estándares de su época, convirtiéndose en una respetada intelectual del siglo XX y ejemplo para el género femenino que anhelaba una vida más allá del hogar convencional.

Nació el 29 de junio de 1929, en Florencia, Italia, bajo el mando fascista de Mussolini con el que pasaría toda su infancia. Durante la ocupación de la ciudad por los alemanes, Edoardo Fallaci, su padre (un albañil nada simpatizante con las ideas del gobierno italiano de esos años) fue hecho prisionero y torturado.

Producto del entorno en que creció y por lo que le correspondió vivir, a lo largo de toda su adolescencia fue partisana, es decir, miembro de un grupo civil organizado para la resistencia clandestina destinado a actuar contra el ejército invasor. Así, con tan sólo 13 años de edad se incorporó, en su ciudad natal, al movimiento clandestino de la Resistencia: *Justicia y Libertad*. Al finalizar la guerra, el ejército italiano le otorgó una medalla honorífica por su valor. Oriana tenía tan sólo 14 años.

Fue una excelente alumna y gracias a una beca logró estudiar Medicina. Sin embargo, animada por su tío Bruno, que era periodista, dejó la universidad, pues su verdadera pasión estaba en otro lado: ella quería escribir.

Es así como, a finales de los años cincuenta, se mudó a Milán para trabajar en la revista *L'Europeo*. Ésta la envió a Estados Unidos para que hiciera notas de farándula. Con esta experiencia surgió su primer libro *Los siete pecados capitales de Hollywood* (1956). También, a partir de ese viaje, Oriana sintió que su lugar estaba en el gigante norteamericano y se trasladó a vivir a Nueva York a comienzos de la década de los sesenta.

En 1967, fue designada como corresponsal de guerra donde se le pidió que cubriera el conflicto de Vietnam. Escribe diversas crónicas a este respecto y además sus vivencias le sirven de inspiración para uno de sus más célebres libros: *Nada y así sea* (1969). Desde ese momento, su fama se extendió por todo el mundo.

Realizó la cobertura de varias protestas sociales. De hecho, en la matanza que tuvo lugar en la Plaza de las tres culturas (1968), de México, recibió varios tiros. Algunos creyeron que estaba muerta y la enviaron a la morgue, hasta que un funcionario detectó que seguía con vida y la remitió a un hospital.

Un hecho fundamental en su biografía, y que sirve de inspiración para su novela *Carta a un niño que nunca nació* (1975), es que Fallaci sufre un aborto espontáneo, lo que sin duda marca un antes y un después en su vida y en su posición, a veces contradictoria, en relación a este tema.

Luego de estos hechos se dedicó principalmente a realizar entrevistas, donde logra destacar y trascender pues nadie como ella era capaz de sacar a relucir los aspectos más ocultos de los famosos y de las figuras que ocupaban los órganos de poder.

Con sus entrevistados, al igual que en sus obras como en sus artículos y crónicas, mostraba un estilo provocador y controversial. Uno de sus diálogos memorables fue el que tuvo en 1979 con el Ayatolá iraní, Ruhollah Jomeiní, líder político-espiritual de la revolución islámica, al que cuestionó por el trato a la mujer. Además, se quitó en presencia suya el *chador* con el que había sido obligada a ir. Ante este acto, el Ayatolá abandono iracundo la habitación, pues en su presencia ninguna mujer estaba destapada.

El “método Fallaci” era materia de estudio en las facultades de Periodismo de Estados Unidos, pero aun cuando se catapultaba como un ícono dentro del cuarto poder, terminó enemistada con casi todos y, mientras en Italia decían que se había vendido a la derecha, el gobierno estadounidense la veía como una subversiva.

Así, luego de que en 1991 fuese enviada a cubrir la Guerra del Golfo, se retiró como reportera de guerra y entrevistadora, aislándose en su departamento de Nueva York. En aquella ciudad que la vio desarrollarse, escribió su artículo más polémico, hecho tras el atentado a las Torres Gemelas en 2001, llamado “La rabia y el orgullo”. Este fue el inicio de una trilogía donde denunciaba el fanatismo islámico comparándolo con el nazismo y calificando a Europa como “Eurabia”. Hasta ese momento nadie había hablado de forma tan contundente y reprobatoria sobre el islam.

En 2006, tras cinco años de lucha contra el cáncer de pulmón, pidió que la llevaran a su natal Florencia, porque deseaba morir en la ciudad que la vio nacer. Luego de diez días allí, el 15 de septiembre, Oriana Fallaci falleció dejando un vacío periodístico que

jamás se volvería a llenar, pero, sobre todo, un legado feminista que perdurará, por ejemplo, en las páginas de su libro *Carta a un niño que nunca nació* (1975), texto que refleja la vida personal de Fallaci.

## **2.7 Gloria Steinem**

### **2.7.1 Biografía**

Steinem, considerada la mayor feminista de la historia gracias a su imparable lucha y rebeldía, es una periodista que no puede quedar al margen cuando se habla de feminismo y temas relacionados a la no maternidad.

Nació el 25 de marzo de 1934 en Ohio, Estados Unidos. Pasó su infancia en la carretera, recorriendo ciudades junto a su familia, por lo que no fue al colegio regularmente hasta los once años. Además de tener una niñez inusual, su adolescencia también fue complicada pues, tras la separación de sus padres, tuvo que cuidar a su madre que padecía un grave problema de salud mental. Así fue su vida hasta que en la década de los 50 se matriculó en la universidad.

En aquella época era de esperarse que las mujeres se casaran y adoptaran un papel maternal junto a su marido, sin embargo, Gloria Steinem no quería terminar cuidando a otra persona (tal como lo hizo en su adolescencia). Debido a esta convicción personal, decidió cursar estudios de gobierno y política, opción poco habitual y mal vista para las mujeres del momento.

Tras terminar su carrera en 1957, pasó por la terrible experiencia de abortar ilegalmente bajo el cuidado de un doctor londinense. Los hechos los narra en su libro *Mi vida en la carretera* (2016), en el que agradece al médico que le ayudó:

Este libro está dedicado al doctor John Sharpe, médico londinense que, en 1957, una década antes de que en Inglaterra fuese legal practicar abortos salvo en el supuesto de que la mujer corriera peligro, asumió el considerable riesgo de ayudar a una estadounidense de 22 años que iba camino a la India. Sin saber nada aparte de que la chica había roto un compromiso en su tierra para salir en busca de un destino incierto, le dijo: 'Tienes que prometerme dos cosas. Primero, que no le darás mi nombre a nadie. Segundo, que harás con tu vida lo que te apetezca'. Mi querido doctor Sharpe (...) lo he hecho lo mejor que he podido. (p. 15)

Comenzó después su faceta periodística, trabajando como freelance en la revista Esquire, escribiendo artículos sobre la contracepción y cómo las mujeres estaban obligadas a elegir entre su carrera y el matrimonio.

En 1963 escribió para la revista Huntington Hartford's Show uno de sus trabajos periodísticos más importantes, para el cual se infiltró como "conejita" en el Playboy Club de Nueva York, informando de las denigrantes condiciones de las trabajadoras.

En 1968 formó parte del equipo fundacional de New York Magazine y fue allí donde desarrolló por completo su lado feminista, cuando cubría un acto sobre el aborto como cuestión de ley. Ella explicó que nunca se sintió culpable por abortar y que aquel día fue consciente por primera vez de que había asumido la responsabilidad de su propia vida. Fue a raíz de ese artículo donde crea el concepto "libertad de reproducción" como una expresión que indica la libertad de opción a tener hijos o no tenerlos, lo que posibilita una coalición entre las mujeres.

Los años 70 fueron determinantes para Steinem: se unió a otras feministas como Bella Abzug y Betty Friedan, creando La Asamblea Política Nacional de Mujeres, organización dedicada al reclutamiento, formación y apoyo de mujeres para acceder a la política, judicatura y puestos de responsabilidad gubernamental. Fue fundadora, junto con Dorothy Pittman Hughes y otras activistas, de la icónica revista Ms., el primer medio feminista de la historia, que también fue pionero en sacar en su portada temas como la violencia contra las mujeres (1976). Cincuenta años después, sigue siendo miembro del comité de dirección.

Hubo quienes cuestionaron su vinculación al movimiento por mostrar una imagen tan elegante y glamurosa, pero ella siguió haciendo su trabajo, escribiendo por y para las mujeres. Así, en 1978 redactó para la revista Cosmopolitan la sátira "Si los hombres pudieran menstruar", imaginando un mundo en el que los hombres tuvieran el periodo y concluyendo que para ellos sería un motivo de honor en vez de la vergüenza que experimentan las mujeres.

Pese a que fue diagnosticada de cáncer de mama en 1986 y de una neuralgia en 1994, logró superar ambas enfermedades y consagrarse como feminista radical, dedicando su vida al activismo y periodismo, cumpliendo un rol fundamental en este.

Gloria Steinem ha recibido numerosos reconocimientos y premios, abriendo camino a espacios cerrados para la mujer. Su gran coronación llega el año 2013, cuando el presidente Barack Obama le entregó el más alto honor civil: la Medalla Presidencial de la Libertad.

Como autora suma ocho libros, y sus escritos han sido citados en infinitas publicaciones alrededor del mundo. A sus 88 años, Steinem ha expresado en sus redes sociales que no piensa retirarse ni dejar de luchar por las causas feministas. Ella sigue más vigente que nunca.

## Capítulo III: Explicaciones metodológicas

### 3.1 Enfoque y diseño de la investigación

La presente investigación tiene como objetivo general analizar el texto “Carta a un niño que nunca nació” (1975) de la periodista Oriana Fallaci, junto con “Actos escandalosos y rebeldías cotidianas” (1983) de la periodista Gloria Steinem, a fin de develar la representación de la no maternidad referida a dos mujeres profesionales de la prensa internacional de la segunda mitad del siglo XX. Para ejecutar lo anterior, la investigación se enmarca en una metodología de carácter cualitativa, debido a la flexibilidad y apertura que esta ofrece, tal y como lo describe Uwe Flick (2014):

La investigación cualitativa utiliza el texto como material empírico (en lugar de los números), parte de la noción de la construcción social de las realidades sometidas a estudio y se interesa en las perspectivas de los participantes, en las prácticas cotidianas y el conocimiento cotidiano que hace referencia a la cuestión estudiada. (p. 20)

Además, el diseño de la investigación tiene un alcance de carácter descriptivo, ya que éste:

Busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. (Hernández Sampieri, 2014, p.92)

## 3.2 Métodos y técnicas

### 3.2.1 Métodos y técnicas de recolección de información

La investigación cualitativa se acomoda perfectamente al corpus en estudio, para el que además se utilizó como método inicial de aproximación a la información la observación documental, ya que, según Hernández (2014), su propósito no es medir variables para llevar a cabo inferencias y análisis estadístico. Lo que se busca es obtener datos (que se convertirán en información) de personas, seres vivos, comunidades, situaciones o procesos en profundidad; en las propias formas de expresión de cada uno.

Por su parte, Restituto Sierra Bravo (1984), la define como “la inspección y estudio realizado por el investigador, mediante el empleo de sus propios sentidos, con o sin ayuda de aparatos técnicos, de las cosas o hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente”. Además, Van Dalen y Meyer (1981) consideran que la observación juega un papel muy importante en toda investigación porque le proporciona uno de sus elementos fundamentales; los hechos.

En este caso particular, la recolección de datos cualitativos, además, es del tipo secundario, ya que se hace referencia a información existente, y su análisis está basado en material realizado por otras periodistas, la investigadora, por ende, no tiene participación activa en la conformación del corpus de análisis.

Por otro lado, Scribano y De Sena (2009) señalan que:

Los datos secundarios se caracterizan no por haber sido elaborados para responder a los propósitos específicos de nuestro trabajo, sino que corresponden al registro de una observación realizada (...) en contextos de producción diferentes a los cuales se los pretende inscribir en una oportunidad determinada. (p. 105)

Es necesario aclarar que nos referiremos a investigaciones basadas en datos secundarios cuando éstos son interrogados a partir de nuevas preguntas y/o sometidos a nuevos análisis. Como resaltan Corti y Bishop (2005), “se pueden realizar avances importantes a partir de la interpretación de los datos desde nuevas perspectivas teóricas o por la aplicación de técnicas de análisis diferentes a las empleadas originalmente” (p. 6).

### 3.2.2 Métodos y técnicas de análisis

Para desarrollar el análisis del corpus que compone el objeto de estudio de este trabajo, se eligió el método de análisis de contenido cualitativo, ya que:

...en un sentido amplio, que es como lo vamos a entender en este trabajo, es una técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados..., u otra forma diferente donde puedan existir toda clase de registros de datos, transcripción de entrevistas, discursos, protocolos de observación, documentos, videos,... el denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimientos de diversos aspectos y fenómenos de la vida social. (Andréu, 2002, p.2)

Según Jaime Andréu Abela (2002), este método es útil también porque:

Pertenecen al campo del análisis de contenido todo el conjunto de técnicas tendientes a explicar y sistematizar el contenido de los mensajes comunicativos de textos, sonidos e imágenes y la expresión de ese contenido con ayuda de indicios cuantificables o no. Todo ello con el objetivo de efectuar deducciones lógicas justificadas concernientes a la fuente – el emisor y su contexto – o eventualmente a sus efectos. Para ello el analista tendrá a su disposición todo un juego de operaciones analíticas, más o menos adaptadas a la naturaleza del material y del problema que tratará de resolver, pudiendo utilizar una o varias que sean complementarias entre sí para enriquecer los resultados o pretender así una interpretación fundamentada científicamente. (pp 3 – 4)

Los procedimientos del análisis de contenido cualitativo se desarrollan alrededor de dos orientaciones: la inductiva y la deductiva, ambas útiles para este estudio.

Para cumplir con los objetivos específicos de este trabajo (Identificar la relación de las periodistas Oriana Fallaci y Gloria Steinem con la maternidad, configurada en el corpus documental en estudio; Identificar las razones expresadas por las periodistas Oriana Fallaci y Gloria Steinem para no ser madres, aparecidas en el corpus documental en estudio; Comparar las razones para no ser madres expresadas por las periodistas Oriana Fallaci y Gloria Steinem, aparecidas en el corpus documental en estudio), fue ventajoso un procedimiento de tipo inductivo, tal como se esquematiza en la figura 1:

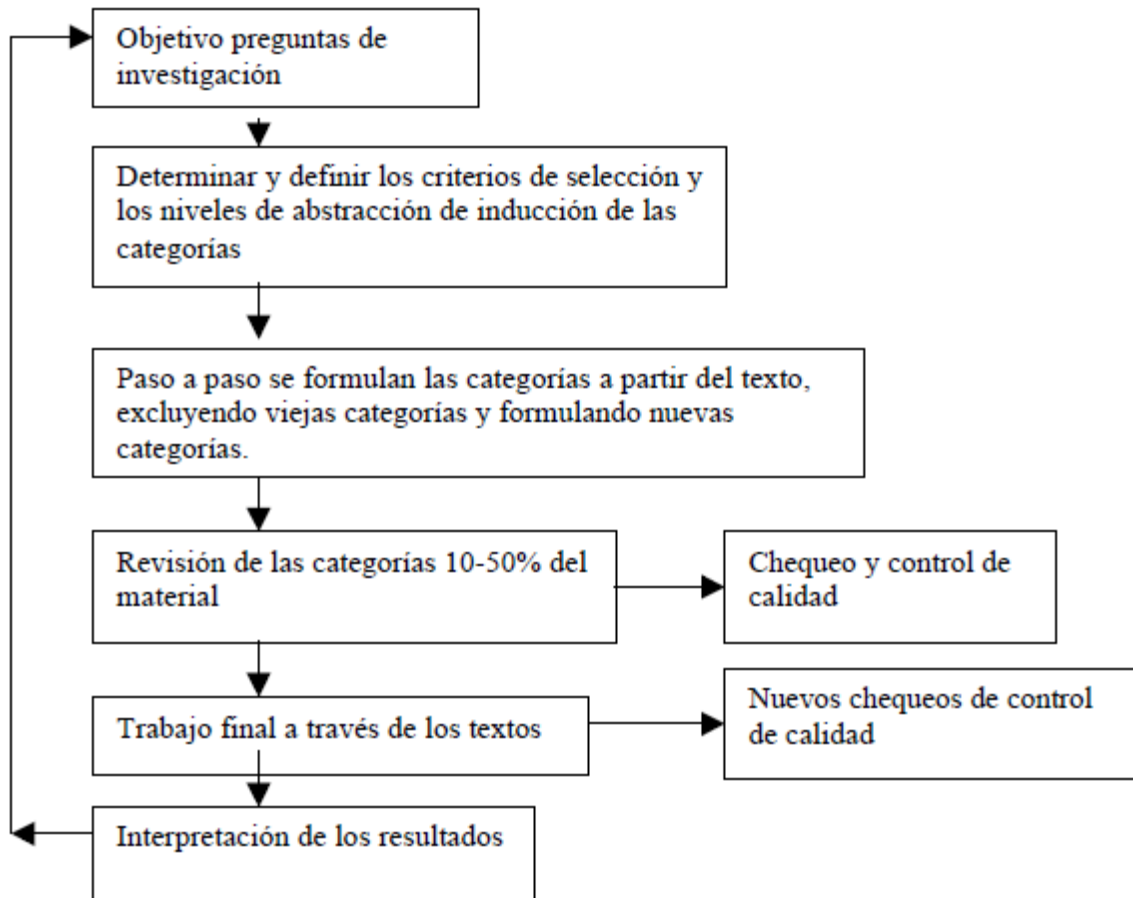


Figura 1: Modelo de desarrollo de categorías inductivas (Mayring, 2000) adaptado.

Además, como no existe una técnica específica para desarrollar el análisis de contenido, se usará como metodología lo propuesto por Francisco Cisterna Cabrera (2005), esto es, una categorización y subcategorización de acuerdo a los objetivos específicos planteados, tal como se muestra a continuación:

Tabla n° 2: Tabla de análisis categorial referida al objetivo específico 1 (Identificar la relación de las periodistas Oriana Fallaci y Gloria Steinem con la maternidad, configurada en el corpus documental en estudio) y 2 (Identificar las razones expresadas por las periodistas Oriana Fallaci y Gloria Steinem para no ser madres, aparecidas en el corpus documental en estudio).

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>
<p><b>Maternidad:</b> históricamente asociada a la fertilidad, se vincula con la protección, el afecto, el cuidado, la incondicionalidad y al orden biológico, natural. La maternidad se refiere a la condición de madre: mujer que concibió uno o más hijos, o que ejerce un rol de cuidado con afecto y responsabilidad. Por lo anterior, es que la maternidad se da en un sentido biológico (cuando una persona de sexo femenino tiene descendencia) y cultural (mujer que cría, protege y brinda amor a un niño o niña).</p>	<p><b>Visión patriarcal:</b> su premisa fundamental es presuponer que, debido a la condición biológica de la mujer en cuanto a su capacidad para engendrar y parir, ésta tiene la obligación de cumplir este rol a través de su vida, como una experiencia ineludible, renunciando así a la configuración de su propia identidad.</p> <p><b>Visión feminista:</b> plantea que la capacidad de ser madres –determinada por la naturaleza– no implica la obligatoriedad de ésta, sino que traslada el instinto maternal al campo de la cultura y a imposiciones histórico-políticas, y reivindica a la mujer en cuanto a su capacidad para desarrollar una identidad propia.</p> <p><b>Visión frente al aborto:</b> perspectiva presentada en el corpus de estudio, sobre el aborto (Interrupción del embarazo –voluntario o no–, existiendo varios tipos y causales).</p>
<p><b>No maternidad:</b> concepto utilizado para nombrar y reconocer el deseo de las mujeres que no quieren tener hijos(as), o no pueden tener.</p> <p>En la actualidad, es más que un simple capricho de las mujeres, sino que este</p>	<p><b>Argumentación en relación a la no maternidad:</b> un argumento son varios juicios ligados entre sí; y la argumentación es una actitud dialéctica que supone defender los argumentos ante un interlocutor. Es la actividad completa de hacer aseveraciones,</p>

<p>deseo se ha transformado en un verdadero movimiento social, promoviendo que el ser mujer no significa ser madre. De ahí que se utiliza el término NoMo (viene de “not” y “mo” de mother, es decir, “not mother” o “no madre”).</p> <p>Quienes pertenecen al NoMo reclaman que se debe dejar de percibir a nivel social que la única forma de felicidad plena para una mujer es el ser madre, dejando en el pasado antiguas concepciones patriarcales que las representan como egoístas, inmaduras, poco femeninas, hedonistas y que tendrán una vejez llena de arrepentimiento y soledad.</p>	<p>cuestionarlas, respaldarlas con razones, criticar esas razones y refutar las críticas.</p> <p>Argumentos de carácter biológico: argumentos referidos a la infertilidad, o algún tipo de incapacidad fisiológica para no ser madres.</p> <p>Argumentos de carácter psicológico: argumentos referidos a algún tipo de impedimento ya sea mental, intelectual o emocional para no ser madres.</p> <p>Argumentos de carácter filosófico: reflexiones y razonamientos sobre la esencia, las causas y los efectos de la no maternidad.</p> <p>Argumentos de carácter ecológico: la no conveniencia de la maternidad debido a lo adverso del medioambiente en el que le correspondería vivir al que está por nacer.</p> <p>Argumentos de carácter feminista: argumentos referidos al mejoramiento de su desarrollo educacional, laboral, económico, posición en la sociedad y consecución de una identidad propia a partir de la no maternidad.</p>
--	---

Además, es necesario recalcar que la categorización antes mencionada es del tipo apriorística, y que, dada la naturaleza cualitativa de la presente tesis, no se descarta el surgimiento de otras del tipo emergente a partir del análisis del corpus.

Finalmente, una vez realizados los primeros dos objetivos, evidentemente se hizo un análisis del tipo comparativo de ambos, cuyos resultados dieron cumplimiento al tercer objetivo de esta tesina.

### 3.3 Universo / Población

Entendiendo que, de acuerdo a Carrillo Flores (2015) “una población o universo es la totalidad de unidades de análisis del conjunto a estudiar, ya sea individuos, objetos, elementos o fenómenos en los cuales puede presentarse determinada característica susceptible de ser estudiada” (p, 5), tenemos que el universo de esta investigación es la totalidad de los textos publicados por las periodistas Oriana Fallaci y Gloria Steinem, los cuales se consignan en la siguiente tabla:

Tabla n° 3: Descripción de Universo

<b>Oriana Fallaci</b>	<b>Gloria Steinem</b>
1. Los siete pecados capitales de Hollywood (1956)	1. Las mil Indias (1957)
2. El sexo inútil (1961)	2. El libro de la playa (1963)
3. Penélope en la guerra (1962)	3. Actos escandalosos y rebeldías cotidianas (1983)
4. Si el sol muere (1966)	4. Marilyn (1986)
5. Nada y así sea (1969)	5. La revolución interior (1991)
6. Entrevista con la historia (1974)	6. Más allá de las palabras (1993)
7. Carta a un niño que nunca nació (1975)	7. Haciendo sesenta y setenta (2006)
8. Un hombre (1979)	8. Mi vida en la carretera (2016)
9. Inshallah (1990)	9. The Truth Will Set You Free, But First It Will Piss You Off!: Thoughts on Life, Love, and Rebellion (2019)
10. La rabia y el orgullo (2001)	
11. La fuerza de la razón (2004)	
12. Oriana Fallaci se entrevista a sí misma (2005)	
13. Un sombrero lleno de cerezas (2008)	
14. El miedo es un pecado (2016)	
Total: catorce	Total: nueve
Sumatoria: veintitrés	

### **3.4 Sistema Muestral y Muestra**

De acuerdo a Hernández Sampieri (2014), “una muestra es un subgrupo del universo”, y además agrega que “una muestra en el proceso cualitativo es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea estadísticamente representativo del universo o población que se estudia” (p. 384). Dado lo anterior, y además considerando el tema de investigación, se optó por una muestra de tipo no probabilística o guiada, la que suele utilizarse en estudios del tipo cualitativo, ya que según el mismo Hernández Sampieri (2014), en esta, “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador” (p. 176).

Dado el problema de investigación, resultó conveniente además el guiar el trabajo hacia una clase en particular que es el estudio de caso, en el que de acuerdo a Hernández Sampieri (2014) se utiliza:

...en investigaciones cuyo objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización. En estudios con perspectiva fenomenológica, en los que el objetivo es analizar los valores, experiencias y significados (...) es frecuente el uso de muestras tanto de expertos como de casos tipo. (p. 387)

#### **3.4.1 Criterios de elección**

Por último, para poder cumplir con los objetivos específicos de la presente tesis y luego de un análisis criterioso de los textos del universo en estudio, se descartaron veintiún libros debido al escaso o nulo aporte que significaban dada la temática y características que éstos poseen en relación a las materias a tratar, más aún que los seleccionados sí disponen de amplia información relacionada con el tema de esta tesina, por lo que los constituye una base creíble, confiable y válida para responder a las preguntas de esta investigación y atractivos de ser examinados en profundidad, al mismo tiempo que son representativos del pensamiento de las periodistas en cuestión acerca de la maternidad y no maternidad. De lo anterior, se puede desprender la siguiente tabla:

Tabla nº 4: Descripción de la Muestra

<b>Oriana Fallaci</b>	<b>Gloria Steinem</b>
Carta a un niño que nunca nació (1975)	Actos escandalosos y rebeldías cotidianas (1983)

## Capítulo IV: Resultados

### 4.1 Aplicación metodológica

Para dar respuesta a las preguntas planteadas en esta tesina y alcanzar los objetivos específicos (identificar la relación de las periodistas Oriana Fallaci y Gloria Steinem con la maternidad, configurada en el corpus documental en estudio; identificar las razones expresadas por las periodistas Oriana Fallaci y Gloria Steinem para no ser madres, aparecidas en el corpus documental en estudio y comparar las razones para no ser madres expresadas por las periodistas Oriana Fallaci y Gloria Steinem, aparecidas en el corpus documental en estudio) y al mismo tiempo cotejar los argumentos en uno y otro sentido a partir del corpus documental estudiado, se trabajó con una metodología de carácter cualitativa, dada la evidente flexibilidad que ésta ofrece. También se utilizó la observación documental como forma inicial de aproximación al corpus de análisis, ya que nunca estuvo entre los objetivos medir variables para hacer inferencias estadísticas. Además, los datos de carácter secundarios obtenidos de los textos *Carta a un niño que nunca nació* (Oriana Fallaci, 1975) y *Actos escandalosos y rebeldías cotidianas* (Gloria Steinem, 1983), fueron sometidos a un nuevo análisis que, a la luz de los tiempos actuales, cobran una nueva perspectiva que será expuesta debidamente en la conclusión.

En síntesis, del universo compuesto por catorce textos editados de Oriana Fallaci y nueve publicaciones de Gloria Steinem (tal como se observa en la tabla número 2) se eligieron los dos textos previamente mencionados como muestra, para realizar este estudio de caso (tabla número 3). Ambos libros resultaron cuantiosos en información, así como en la variedad y profundidad de los argumentos expuestos en el corpus. Estos fueron trabajados con la extracción de citas textuales de cada uno de los textos.

En consecuencia, se seleccionaron 30 argumentos referidos a *Carta a un niño que nunca nació* (Fallaci, 1975). Agrupados en torno a la maternidad, reunidos en las subcategorías: visión patriarcal, 2; visión feminista, 3; postura frente al aborto, 5; y alrededor de la no maternidad, reunidos en las subcategorías: carácter biológicos, 5; psicológicos, 1; filosóficos, 8; ecológicos, 1 y feministas, 5.

Respecto a *Actos escandalosos y rebeldías cotidianas* (Steinem, 1983), se seleccionaron 13 argumentos, agrupados en torno a la maternidad, reunidos en las subcategorías: visión patriarcal, 4; visión feminista, 1; postura frente al aborto, 4; y alrededor

de la no maternidad, reunidos en las subcategorías: carácter biológicos, 1; psicológicos, 1; y feministas, 2.

## 4.2 Resultados

Los resultados fueron agrupados teniendo como base lo expuesto en la tabla número 1 (análisis categorial referida al objetivo específico 1 y 2) y haciendo un cruce con la tabla número 3 (descripción de la muestra) para un mejor ordenamiento, arrojando diversos tipos de argumentos para cumplir con los objetivos de esta tesis.

Tabla n° 5: Resultados obtenidos de Carta a un niño que nunca nació (Oriana Fallaci, 1975)

Categoría	Subcategorías
Argumentación en relación a la maternidad	<p data-bbox="862 852 1305 884">Visión patriarcal de la maternidad:</p> <ul data-bbox="911 940 1425 1927" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="911 940 1425 1423">• ¿Hay que preferir la nada al sufrimiento? Yo, hasta en las pausas en que lloro sobre mis fracasos, mis desilusiones y mis dolores, llego a la conclusión de que sufrir es preferible siempre a la nada. Y si amplío esta conclusión a la vida, al dilema de nacer o no nacer, termino por exclamar que nacer es mejor que no nacer. (p. 11)</li> <li data-bbox="911 1444 1425 1927">• Vosotros sois siempre así, ¿verdad? Os asustáis y nos dejáis solas, y todo lo más regresáis invocando la paternidad. ¿Acaso os cuesta tanto la paternidad? ¿Un vientre reventado por un engrosamiento ridículo? ¿Las penas del parto la tortura de la lactancia? El fruto de la paternidad os lo sirven como una sopa</li> </ul>

reconocida, como una camisa planchada sobre la cama. No tenéis más que darle el nombre si estáis casados, y ni tan si quiera eso si os largáis. Toda responsabilidad es para la mujer, como cada sufrimiento y cada insulto. (p. 100)

Visión feminista de la maternidad:

- Hay algo glorioso en el hecho de encerrar en el propio cuerpo otra vida, en el hecho de saberse dos y no uno. En ciertos momentos, te invade hasta una sensación de triunfo y, en la serenidad que acompaña al triunfo, nada te preocupa: ni el dolor físico con el que habrás de enfrentarte, ni el trabajo que deberás sacrificar, ni la libertad que habrás de perder (...) La maternidad no es un oficio y tampoco un deber, sino un simple derecho entre tantos otros. (p. 15)
- (...) De todos modos, una vez que hayas salido de mi cuerpo ya no me necesitarás. Cualquier mujer capaz de amarte será una excelente madre para ti. La voz de la sangre no existe; es un invento. Madre no es la que te lleva en el vientre, sino la que te cría. O el que te cría. Podría regalarte a tu padre. (p. 71)
- La maternidad no es un deber moral. Ni siquiera es un hecho

biológico. Es una elección consciente. (p. 102)

Visión frente al aborto:

- Tu corazón ya está formado y es grande: comparado con el mío, proporcionalmente, nueve veces mayor. Bombea sangre y late con regularidad desde el decimotercero día: ¿cómo podría yo suprimirte? ¿Qué me importa si has comenzado por casualidad o por error? ¿Acaso el mundo en el que estamos no comenzó también por casualidad y tal vez por error? (p. 12)
- Las gallinas tampoco traen al mundo todos los hijos que podrían tener: si de cada huevo fecundado tuviese que nacer un pollito, el mundo sería un gallinero. (p. 29)
- ¿Quién ha dicho que eres materia inerte, casi un vegetal que se puede extirpar con una cuchara? Sostienen que, si quiero librarme de ti, este es el momento. Mejor aún: el momento empieza ahora. En otras palabras: yo hubiera debido aguardar hasta que te volvieras un ser humano con ojos, dedos y boca, para matarte. Antes, no. Antes eras demasiado pequeño para ser localizado y arrancado. Están locos. (p. 29)

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• He dicho feto y no niño: la ciencia me permite hacer esta distinción. Todos sabemos que un feto se convierte en niño solo en el momento de la completa madurez, y que ese momento llega en el noveno mes. (p. 99)</li> <li>• Pero aun admitiendo que ya no fuese un feto, sino un niño, tampoco habría crimen. Querido colega, esta mujer no quiso la muerte de su niño; quiso su propia vida. Lamentablemente, nuestra vida es, en ciertos casos, la muerte de otro, y la vida de otro es nuestra muerte. (p. 100)</li> </ul>
<p>Argumentación en relación a la no maternidad</p>	<p>Argumentos de carácter biológico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entre tú y yo, la posible víctima no eres tú, niño; soy yo. ¿Acaso no es esto lo que quieres decirme cuando te abalanzas como un vampiro contra mi cuerpo? ¿No es esto lo que quieres confirmar cuando me regalas una náusea? (p. 36)</li> <li>• ¡Total, no lo tienes dentro de tu cuerpo, no eres tú quien debe llevarlo dentro del cuerpo durante nueve meses! (p. 64)</li> <li>• (...) Te insinuaste en mi interior como un ladrón y me robaste el vientre, la sangre, el aliento. Ahora quieres robarme la existencia</li> </ul>

	<p>entera. No te lo permitiré (...). (p. 74)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El embarazo propiamente dicho ha de llevarse a término con naturalidad. Ella no estaba de acuerdo con los que obligan a una mujer a quedarse en cama durante meses y meses e impiden que la naturaleza siga su curso. (p. 90)</li> <li>• El embarazo no es un castigo infligido por la naturaleza para hacer pagar el éxtasis de un momento. Es un milagro que debe desarrollarse con la misma espontaneidad que los árboles y los peces. Si no avanza en forma normal, no puedes pedirle a una mujer que se quede meses y meses tendida en cama como una paralítica. Dicho de otro modo: no puedes exigirle que renuncie a su actividad, a su personalidad, a su libertad. (p. 99)</li> </ul> <p>Argumentos de carácter psicológico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nunca me he sentido del todo cómoda con los niños. Jamás logré un buen trato con ellos. Cuando me les acerco con una sonrisa, chillan como si les pegara. (p. 74)</li> </ul> <p>Argumentos de carácter filosófico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nunca he estado preparada para recibirte, aunque te he deseado</li> </ul>
--	--

	<p>mucho. Siempre me he planteado esta atroz pregunta: ¿y si no te gusta nacer? Y si un día tú me lo reprocharas gritando: “¿Quién te ha pedido que me trajeras al mundo, por qué me has traído, por qué?” ¡La vida es tan ardua, niño! Es una guerra que se repite cada día, y sus momentos de alegría son breves paréntesis que se pagan a elevado precio. (p. 9)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sin embargo, ¿resulta lícito imponerte a ti ese razonamiento? ¿No equivale a traerte al mundo basándome tan solo en mi convicción? Eso no me interesa, tanto más que no te necesito para nada. (p. 11)</li><li>• Fuiste tú quien tomó la iniciativa, y yo me equivocaba al creer que te imponía una elección. Teniéndote, no hago otra cosa que plegarme a tu imposición cuando se encendió tu gota de vida. No elegí nada; solo obedecí. (p. 36)</li><li>• Yo no creo en la familia. La familia es una mentira construida por quien organizó este mundo para poder controlar mejor a la gente y explotar mejor la obediencia a las normas y a las leyendas. Uno se rebela más fácilmente si está solo, y se resigna mejor si vive en compañía de otros. La familia no es más que el portavoz</li></ul>
--	---

	<p>de un sistema que no puede permitirle desobedecer y su santidad no es tal. Solo existen grupos de hombres, mujeres y niños obligados a llevar el mismo nombre y a vivir bajo el mismo techo, a menudo detestándose, odiándose. (p. 44)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aún no conoces la peor de las realidades: que el mundo cambia y sigue siendo como antes. (p. 61)</li><li>• (...) Muy bien; por la vida. Pero ¿qué es esa vida para la cual tú, que existes aún inacabado, importas más que yo, que existo ya completa? ¿Qué significa ese respeto hacia ti, que disminuye el respeto hacia mí? ¿Por qué tu propio derecho a existir no tiene en cuenta mi propio derecho a existir? No hay humanidad en ti. ¡Humanidad! Pero ¿tú eres acaso un ser humano? (p. 73)</li><li>• Humano soy yo, que pienso, hablo, río, lloro y actúo en un mundo que a su vez actúa para conseguir cosas e ideas. Tú no eres más que un muñequito de carne que no piensa, no habla, no ríe, no llora, y solo actúa para construirse a sí mismo (...). Uno no es un ser humano por derecho natural, antes de nacer. Humano se vuelve uno después, cuando ha nacido, porque está con</li></ul>
--	---

	<p>los demás, porque los demás lo ayudan, porque una madre, una mujer, un hombre o no importa quién, le enseña a uno a comer, a caminar, a hablar, a pensar, a comportarse como ser humano. (p. 74)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Pero en tu mundo la finalidad es tan solo morir; la vida es una condena a muerte. Y yo no veo por qué hubiera tenido que salir de la nada para regresar a la nada. (p. 108)</li></ul> <p>Argumentos de carácter ecológico:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Te decía que nacer siempre vale la pena, ya que la alternativa es el vacío y el silencio. Pero ¿era justo decir eso, niño? ¿Es justo que tú nazcas para morir bajo una bomba o ante el fusil de un sargento porque, de puro hambriento, robaste una ración de rancho? Cuanto más creces, más me asusto. Ha desaparecido casi totalmente el entusiasmo que al principio me exaltaba, la gloriosa certeza de haber captado la verdad de la verdad. (p. 60)</li></ul> <p>Argumentos de carácter feminista:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Asumo yo la responsabilidad de la elección. Y la asumo sin egoísmo, niño; traerte al mundo, te lo juro, no me divierte. No me veo caminando</li></ul>
--	--

	<p>por la calle con el vientre hinchado; no me imagino amamantándote, lavándote y enseñándote a hablar. Soy una mujer que trabaja y tengo muchos compromisos y curiosidades; ya te dije que no te necesito. (p. 13)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Mi carrera estaba muy bien encauzada; ¿por qué interrumpirla a causa de un sentimentalismo? Que lo pensara bien: no se trataba de interrumpirla durante pocos meses o un año, sino de cambiar íntegramente el curso de mi vida. (p. 26)</li><li>• ¿Qué te crees que soy? ¿Un recipiente, un frasco donde se pone un objeto para custodiarlo? ¡Soy una mujer, diantre, una persona! (p. 69)</li><li>• Ahora bebo un abundantísimo Whisky, y me fumo un paquete de cigarrillos, uno tras otro, y me reanudo mi trabajo, y vuelvo a existir como persona y no como frasco, y lloro, lloro, lloro sin preguntarte si te hace daño. ¡Porque estoy harta de ti! (p. 70)</li><li>• El oficio de mamá no me sienta. Me reclama otra clase de obligaciones para con la vida. Tengo un trabajo que me gusta, y me propongo llevarlo a cabo. Un futuro que me espera, y no pienso renunciar a él.</li></ul>
--	--

	<p>Quien absuelve a una mujer pobre que no quiere más hijos o una muchacha violentada que no desea ser madre, tiene que absolverme también a mí. Ser pobre y verse violentada no constituyen las únicas justificaciones. (p. 75)</p>
--	--

Tabla n° 6: Resultados obtenidos de Actos escandalosos y rebeldías cotidianas (Gloria Steinem, 1983)

<b>Categoría</b>	<b>Subcategorías</b>
<p>Argumentación en relación a la maternidad</p>	<p>Visión patriarcal de la maternidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las mujeres tienden a ser conservadoras en la juventud y se vuelven más rebeldes con la edad; un patrón que ha sido evidente desde los tiempos abolicionistas y sufragistas. Esto tiene sentido en una sociedad dominada por hombres donde los hombres jóvenes se rebelan contra sus padres poderosos y luego se vuelven más conservadores a medida que los reemplazan, mientras que las mujeres jóvenes superan el poder limitado que se les ha asignado como objetos sexuales y madres y finalmente reemplazan a sus padres menos poderosos. Además, las mujeres jóvenes aún no han experimentado las</li> </ul>

	<p>injusticias de la desigualdad en la fuerza laboral remunerada, la carga desigual de la crianza de los hijos y el trabajo en el hogar, y el doble estándar del envejecimiento. Dicho de otra manera, si las mujeres jóvenes tienen un problema, es solo que creen que no hay problema. (p. 15)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Las mujeres son seres humanos en primer lugar, con pequeñas diferencias con los hombres que se aplican en gran medida al acto único de reproducción. Compartimos los sueños, las capacidades y las debilidades de todos los seres humanos, pero nuestros embarazos ocasionales y otras diferencias visibles se han utilizado –incluso de forma más generalizada, aunque menos brutal, que las diferencias raciales– para crear un grupo “inferior” y una elaborada división del trabajo. Esta división continúa por una razón clara, aunque a menudo inconsciente: el beneficio económico y social de los hombres del patriarcado como grupo. (p. 145)</li><li>• La verdadera revolución del trabajo no llegará hasta que se recompense todo el trabajo productivo –incluyendo la crianza</li></ul>
--	--

	<p>de los hijos y otros trabajos realizados en el hogar– y los hombres se integran en el llamado trabajo de mujeres y viceversa. (p. 202)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Las mujeres que tienen trabajos por elección, incluso trabajos rutinarios de cuello azul, están más satisfechas con sus vidas que las amas de casa a tiempo completo. (p. 204)</li></ul> <p>Visión feminista de la maternidad:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Había otras cicatrices quirúrgicas que también me parecieron asombrosas, pero no tan evocadoras como las del parto. ¿Cómo sobreviven las mujeres incluso al precio físico rutinario de la piel estirada hasta el límite? Después de un parto por cesárea, ¿dónde encuentran algunas mujeres el coraje para intentar uno o varios más? (...) El parto es más admirable que la conquista, más asombroso que la defensa propia y tan valiente como cualquiera de los dos. (p. 197)</li></ul> <p>Visión frente al aborto:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El derecho a tener hijos con seguridad, así como el derecho a decidir cuándo y si tener hijos, siempre ha sido nuestro objetivo;</li></ul>
--	---

	<p>por ejemplo, una de las primeras batallas legales feministas se libró contra la esterilización forzada. El énfasis actual en el aborto es una respuesta a los intentos de volver a criminalizarlo o aterrorizar su existencia. (p. 16)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• En los años setenta, sin embargo, el feminismo transformó los términos de discusión al popularizar la libertad reproductiva como frase y como derecho humano básico. Este término general incluye la anticoncepción segura y el aborto, así como la ausencia de esterilización forzada (de mujeres o de hombres) y atención médica decente durante el embarazo y el parto. En otras palabras, la libertad reproductiva enunciaba el derecho de la persona a decidir tener o no tener un hijo. (p. 183)</li><li>• Para sorpresa de los expertos liberales en población, la elección de la libertad reproductiva ha sido ejercida con entusiasmo por las mujeres donde quiera que se permitiera, aunque fuera marginalmente. Las revistas de población comenzaron a publicar artículos desconcertados sobre la disminución de la tasa de crecimiento de la población, incluso en muchas áreas del mundo donde</li></ul>
--	---

	<p>la tasa de analfabetismo entre las mujeres sigue siendo trágicamente alta (...) “Huelga de bebés” (...) La carga de trabajar tanto fuera como dentro del hogar. (p. 184)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿La libertad reproductiva hará que el parto y la crianza de los hijos sean la única función valiosa y recompensada que cuenta con el apoyo y la ayuda de la comunidad (como defienden las feministas)? ¿O simplemente funciones que se imponen a las mujeres, especialmente a las mujeres racialmente “deseables”? (...) Evidentemente, la libertad reproductiva es simplemente una forma de enunciar lo que el feminismo ha venido propugnado desde hace miles de años. Las brujas y los gitanos eran luchadores por la libertad de las mujeres porque enseñaban la anticoncepción y el aborto (...) las mujeres individuales tenemos derecho a decidir el uso de nuestros propios cuerpos. (p. 184)</li> </ul>
<p>Argumentación en relación a la no maternidad</p>	<p>Argumentos de carácter biológico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pero muchas de las cicatrices del cuerpo en las mujeres tienen un contexto muy diferente y, por lo tanto, un poder emocional propio. Las estrías y las incisiones de</li> </ul>

cesárea del parto son muy diferentes de las cicatrices de accidentes, guerras y peleas. Evocan coraje sin violencia, fuerza sin crueldad y, aun así, es mucho más probable que se usen con timidez que con jactancia. (p. 196)

Argumentos de carácter psicológico:

- Ahora me doy cuenta de por qué me han tocado más los ancianos que los niños. Son el talento y las esperanzas encerradas en un cuerpo que falla y una mente insegura lo que me afecta, un contraste conmovedor que me recuerda a mi madre, incluso cuando era fuerte. (p. 176)

Argumentos de carácter feminista:

- Si una mujer pasa un año dando a luz y amamantando a un niño, por ejemplo, se supone que tiene la responsabilidad principal de criar a ese niño hasta la edad adulta. Esa es la lógica según la definición masculina, pero a menudo obliga a las mujeres a aceptar la crianza de los hijos como su única función, les impide realizar cualquier otro tipo de trabajo o las desalienta de ser madres. (p. 145)
- Yo le decía: (...) “¿Por qué no te casaste con el otro hombre?” Ella

	<p>siempre insistía en que no importaba, que tenía suerte de tener a mi hermana y a mí. Si presionaba lo suficiente, ella agregaría: “Si lo hubiera hecho, nunca habrías nacido”. Siempre pensé, pero nunca tuve el coraje de decir: Pero podrías haber nacido en nuestro lugar. (p. 172)</p>
--	---

## Capítulo V: Conclusiones

### 5.1 Conclusiones

La investigación se enmarcó en la línea de los estudios de género que abordan el análisis de las representaciones referidas a la no maternidad. Con tal propósito, se tomó como objeto de análisis a los textos *Carta a un niño que nunca nació* (Oriana Fallaci, 1975) y *Actos escandalosos y rebeldías cotidianas* (Gloria Steinem, 1983). Estos escritos dan cuenta del pensamiento de ambas mujeres que alcanzaron influencia global en relación a este tema, entre muchos otros. Lo anterior permitió que las referencias surgidas desde estos textos sean valiosas y dignas de ser analizadas en detalle para dar respuesta a las preguntas de la presente investigación.

Hay que recordar la importancia de estudiar las distintas representaciones sociales, ya que estas nos ayudan a comprender y a explicar la realidad, y con mayor razón en el caso particular de la no maternidad, debido a que existe un modelo conceptual demasiado arraigado en cuanto a la relación de la mujer y la maternidad en el mundo. Tal como lo expresa María del Carmen Vergara (2008):

Las representaciones sociales permiten interpretar el curso de los acontecimientos y las actuaciones sociales; expresan las relaciones que las personas mantienen con el mundo y con los otros, por lo que se puede comprender cuáles son los nodos centrales y los sistemas periféricos que construyen las personas alrededor de las diferentes realidades sociales. (p. 55)

Esta tesis pretendió analizar las representaciones de la no maternidad contenidas en el corpus documental ya señalado, y presentar con ello una visión distinta al canon establecido (las mujeres, aún hoy son formadas bajo un constructo social y cultural en que uno de sus objetivos prioritarios en la vida es el ser madres), a partir del estudio de una novela autobiográfica (Fallaci, 1975) y una antología de ensayos (Steinem, 1983).

La presente investigación, además estuvo sujeta a un objetivo general, que consistió en analizar ambos textos de las autoras ya mencionadas, a fin de develar la representación de la no maternidad referida a dos mujeres profesionales de la prensa internacional de la segunda mitad del siglo XX y al cumplimiento de tres objetivos específicos, los cuales facilitaron la obtención de los resultados y posteriores conclusiones. Se debe enfatizar en que, si bien el universo elegible era muy amplio, se optó por una muestra que a la luz de los resultados fue

una decisión del todo acertada, debido a los abundantes y variados tipos de argumentos esgrimidos por ambas autoras en relación a la temática en estudio.

Los resultados fueron agrupados a partir de cada texto por separado, tal como se mostró en las tablas número 4 y 5, para una mejor comprensión y claridad, y éstas a su vez divididas en categorías y subcategorías de análisis, de las cuales fueron extraídas las citas de mayor relevancia y representatividad de los libros que conforman el corpus, para esta conclusión.

En relación al primer objetivo específico (identificar la relación de las periodistas Oriana Fallaci y Gloria Steinem con la maternidad, configurada en el corpus documental en estudio), se puede corroborar la desigual conexión que tienen Fallaci y Steinem con la maternidad. La primera expresa más bien un relato dubitativo, mientras que la segunda está llena de certidumbre en cuanto al tema en cuestión.

Es así como en la subcategoría visión patriarcal de la maternidad, Oriana Fallaci (1975) señala, por ejemplo:

¿Hay que preferir la nada al sufrimiento? Yo, hasta en las pausas en que lloro sobre mis fracasos, mis desilusiones y mis dolores, llego a la conclusión de que sufrir es preferible siempre a la nada. Y si amplío esta conclusión a la vida, al dilema de nacer o no nacer, termino por exclamar que nacer es mejor que no nacer. (p. 11)

En esta cita la autora, pese a todo, termina optando por la vida. Es un argumento que mezcla emocionalidad en su primera parte (“yo, hasta en las pausas en que lloro sobre mis fracasos, mis desilusiones y mis dolores, llego a la conclusión de que sufrir es preferible siempre a la nada”) con una conclusión racional (“y si amplío esta conclusión a la vida, al dilema de nacer o no nacer, termino por exclamar que nacer es mejor que no nacer”). El tipo de argumento anterior refleja buena parte de las reflexiones de la autora en relación a este tema, pero puede ser representativo de muchas mujeres mientras esperan un hijo(a). No obstante, hay que considerar otro tipo de argumento del mismo texto, en el cual se señala que “la maternidad no es un deber moral. Ni siquiera es un hecho biológico. Es una elección consciente” (1975, p. 102). Aquí se puede apreciar racionalidad pura y puede ser representativo de otro perfil de mujeres, aquellas de convicciones fuertes o con algún tipo de formación, ya sea familiar o educacional que las puede hacer sentir identificadas con esta frase.

Al analizar la primera subcategoría, visión patriarcal, inscrita en la categoría analítica maternidad, se encuentra la siguiente cita:

Vosotros sois siempre así, ¿verdad? Os asustáis y nos dejáis solas, y todo lo más regresáis invocando la paternidad. ¿Acaso os cuesta tanto la paternidad? ¿Un vientre reventado por un engrosamiento ridículo? ¿Las penas del parto la tortura de la lactancia? El fruto de la paternidad os lo sirven como una sopa reconocida, como una camisa planchada sobre la cama. No tenéis más que darle el nombre si estáis casados, y ni tan si quiera eso si os largáis. Toda responsabilidad es para la mujer, como cada sufrimiento y cada insulto. (1975, p. 100)

Se puede deducir entonces, una visión extrema entre la diferencia de lo que le toca vivir a una mujer versus la experiencia de un hombre frente a un hijo, a la hora de vivir la maternidad y todo lo complejo que esta resulta en comparación a la paternidad. Decidora es la frase “No tenéis más que darle el nombre si estáis casados, y ni tan si quiera eso si os largáis. Toda responsabilidad es para la mujer, como cada sufrimiento y cada insulto”. Esta idea se relaciona perfectamente con la de Sonia Montecino (1991), que explica el origen de este ethos con el que concuerda Fallaci:

El modelo de una familia centrada en la madre, abarcó durante la colonia a todas las clases sociales. La prolongada Guerra de Arauco y la economía minera y agrícola, favorecieron una constante migración de los hombres. Las mujeres permanecían por meses, e incluso años, solas, a cargo de estancias y familias, socializando a los hijos junto a sirvientas y parentelas femeninas.

La cultura mestiza latinoamericana posibilitó, por así decirlo, un modelo familiar en donde las identidades genéricas ya no correspondían ni a la estructura indígena ni a la europea, prevaleciendo el núcleo de una madre y sus hijos. (p. 50)

A pesar de la época en que fue escrito el libro, lo anterior tiene absoluta vigencia. Basta con mencionar solamente que, en Chile, el 87% de los padres adeuda la pensión de alimentos para sus hijos (según datos del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género).

En relación a la subcategoría que tiene que ver con una visión feminista, en cambio, la autora entrega una frase en la que se puede desprender el hecho indudable de que solo las mujeres pueden dar a luz y lo reivindica como un derecho más:

Hay algo glorioso en el hecho de encerrar en el propio cuerpo otra vida, en el hecho de saberse dos y no uno. En ciertos momentos, te invade hasta una sensación de triunfo y, en la serenidad que acompaña al triunfo, nada te preocupa: ni el dolor físico con el que habrás de enfrentarte, ni el trabajo que deberás sacrificar, ni la libertad que habrás de perder (...) La maternidad no es un oficio y tampoco un deber, sino un simple derecho entre tantos otros. (1975, p. 15)

Al abordar la subcategoría aborto, correspondiente a la categoría analítica maternidad, Fallaci manifiesta frases aparentemente más livianas o coloquiales como “las gallinas tampoco traen al mundo todos los hijos que podrían tener: si de cada huevo fecundado tuviese que nacer un pollito, el mundo sería un gallinero” (1975, p. 29), hasta otros argumentos más elaborados como:

Pero aun admitiendo que ya no fuese un feto, sino un niño, tampoco habría crimen. Querido colega, esta mujer no quiso la muerte de su niño; quiso su propia vida. Lamentablemente, nuestra vida es, en ciertos casos, la muerte de otro, y la vida de otro es nuestra muerte. (1975, p. 100)

Es preciso subrayar el hecho que en todo el texto nunca se argumenta a favor de la obligatoriedad de las mujeres a ser madres, sino que siempre se toma partido a favor de la libre elección (aborto incluido).

Para terminar con el análisis del primer objetivo específico, se debe examinar el pensamiento de Gloria Steinem en *Actos escandalosos y rebeldías cotidianas* (1983), donde si bien, no hay abundante argumentación explícita a favor de que las mujeres se sientan especialmente motivadas a optar por la maternidad, sí existen algunas citas valiosas de ser destacadas.

En lo que respecta a la visión patriarcal, correspondiente a la categoría analítica maternidad:

Las mujeres tienden a ser conservadoras en la juventud y se vuelven más rebeldes con la edad; un patrón que ha sido evidente desde los tiempos abolicionistas y sufragistas. Esto tiene sentido en una sociedad dominada por hombres donde los hombres jóvenes se rebelan contra sus padres poderosos y luego se vuelven más conservadores a medida que los reemplazan, mientras que las mujeres jóvenes superan el poder limitado que se les ha asignado como objetos sexuales y madres y

finalmente reemplazan a sus padres menos poderosos. Además, las mujeres jóvenes aún no han experimentado las injusticias de la desigualdad en la fuerza laboral remunerada, la carga desigual de la crianza de los hijos y el trabajo en el hogar, y el doble estándar del envejecimiento. Dicho de otra manera, si las mujeres jóvenes tienen un problema, es solo que creen que no hay problema. (Steinem, 1983, p. 15)

En lo anterior se aprecia la clara diferencia que la autora, observa en el desarrollo tanto del hombre como de la mujer en lo que al poder respecta, marcado desde luego por una sociedad patriarcal, incluso es irónica con las mujeres más jóvenes. También hay otra cita en donde se presenta una postura muy vanguardista en relación al trabajo y las diferencias existentes entre hombres y mujeres, y el ideal que éstas debieran alcanzar según Steinem:

La verdadera revolución del trabajo no llegará hasta que se recompense todo el trabajo productivo –incluyendo la crianza de los hijos y otros trabajos realizados en el hogar– y los hombres se integran en el llamado trabajo de mujeres y viceversa. (1983, p. 202)

En relación a la visión feminista, se muestra la admiración de la autora hacia las mujeres y todo lo que conlleva el acto del parto, siendo bastante descriptiva en relación al mismo:

Había otras cicatrices quirúrgicas que también me parecieron asombrosas, pero no tan evocadoras como las del parto. ¿Cómo sobreviven las mujeres incluso al precio físico rutinario de la piel estirada hasta el límite? Después de un parto por cesárea, ¿dónde encuentran algunas mujeres el coraje para intentar uno o varios más? (...) El parto es más admirable que la conquista, más asombroso que la defensa propia y tan valiente como cualquiera de los dos. (1983, p. 197)

Por otro lado, al examinar la opinión de la autora del texto en estudio en relación al aborto, queda explícita su opinión favorable no solo al aborto libre, sino que va más allá, ya que acuña el término de libertad reproductiva y lo exhorta como un derecho humano básico:

El derecho a tener hijos con seguridad, así como el derecho a decidir cuándo y si tener hijos, siempre ha sido nuestro objetivo; por ejemplo, una de las primeras batallas legales feministas se libró contra la esterilización forzada. El énfasis actual en el aborto es una respuesta a los intentos de volver a criminalizarlo o aterrorizar su existencia. (1983, p. 16)

Este es un asunto que nunca termina por consolidarse en ninguna parte del mundo. En Estados Unidos, por ejemplo, ha vuelto a la palestra y se está discutiendo Estado por Estado. Para no ir tan lejos, en Chile recién a partir de septiembre de 2017, el aborto dejó de ser penado por la legislatura, luego de años de discusión (claro que solo en tres causales), tal como se explica en el capítulo II (2.3.1.3 Aborto). Por supuesto que, con el debate de una nueva constitución aún abierto, esta es una historia que está lejos de cerrarse.

En los años setenta, sin embargo, el feminismo transformó los términos de discusión al popularizar la libertad reproductiva como frase y como derecho humano básico. Este término general incluye la anticoncepción segura y el aborto, así como la ausencia de esterilización forzada (de mujeres o de hombres) y atención médica decente durante el embarazo y el parto. En otras palabras, la libertad reproductiva enunciaba el derecho de la persona a decidir tener o no tener un hijo. (1983, p. 183)

A continuación, y antes de realizar el análisis del corpus en relación al segundo objetivo específico (identificar las razones expresadas por las periodistas Oriana Fallaci y Gloria Steinem para no ser madres, aparecidas en el corpus documental en estudio), es preciso señalar que en la categoría de no maternidad se distinguieron cinco subcategorías para una mejor organización y logro de los objetivos.

Del análisis de los resultados se destacan primeramente argumentos de corte biológico, tales como "(...) Te insinuaste en mi interior como un ladrón y me robaste el vientre, la sangre, el aliento. Ahora quieres robarme la existencia entera. No te lo permitiré (...)" (1975, p. 74). En este caso, Fallaci muestra lo dependiente que es la criatura que está por nacer de la madre, lo que provoca en esta y lo proyecta hacia el futuro. No está dispuesta a que esa situación se perpetúe. Otro argumento en este mismo ámbito es:

El embarazo no es un castigo infligido por la naturaleza para hacer pagar el éxtasis de un momento. Es un milagro que debe desarrollarse con la misma espontaneidad que los árboles y los peces. Si no avanza en forma normal, no puedes pedirle a una mujer que se quede meses y meses tendida en cama como una paralítica. Dicho de otro modo: no puedes exigirle que renuncie a su actividad, a su personalidad, a su libertad. (1975, p. 99)

Como se puede apreciar, nuevamente la autora presenta la dificultad del periodo de embarazo, señala que éste debe llevarse de forma natural y no forzada y coloca a la libertad de la mujer por sobre la del feto.

La autora también hace un guiño a las mujeres que por razones de carácter o psicológicas no se ven atraídas por la maternidad, usando su propia experiencia como ejemplo. “Nunca me he sentido del todo cómoda con los niños. Jamás logré un buen trato con ellos. Cuando me les acerco con una sonrisa, chillan como si les pegara” (1975, p. 74).

Al analizar argumentos de carácter filosóficos la autora se cuestiona constantemente la conveniencia o no de traer a este mundo otra vida, al mismo tiempo que se cuestiona el carácter de ser humano del feto que está por nacer:

Humano soy yo, que pienso, hablo, río, lloro y actúo en un mundo que a su vez actúa para conseguir cosas e ideas. Tú no eres más que un muñequito de carne que no piensa, no habla, no ríe, no llora, y solo actúa para construirse a sí mismo (...) Uno no es un ser humano por derecho natural, antes de nacer. Humano se vuelve uno después, cuando ha nacido, porque está con los demás, porque los demás lo ayudan, porque una madre, una mujer, un hombre o no importa quién, le enseña a uno a comer, a caminar, a hablar, a pensar, a comportarse como ser humano. (1975, p. 74)

Consecuente con lo anterior, pone de relieve lo único realmente cierto que tenemos los seres humanos y es que vamos a morir, lo compara con la del que está por nacer, que también morirá para pasar a otro tipo de vida; “pero en tu mundo la finalidad es tan solo morir; la vida es una condena a muerte. Y yo no veo por qué hubiera tenido que salir de la nada para regresar a la nada” (1975, p. 108).

Existe además otro tipo de argumento que guarda relación con el medio en que nos toca desenvolvernarnos, el mundo en el que nos corresponde contemporáneamente vivir, esto es, las razones medio ambientales y todo lo que ello conlleva. Se lo dice directamente al niño que está por nacer:

Te decía que nacer siempre vale la pena, ya que la alternativa es el vacío y el silencio. Pero ¿era justo decir eso, niño? ¿Es justo que tú nazcas para morir bajo una bomba o ante el fusil de un sargento porque, de puro hambriento, robaste una ración de rancho? Cuanto más creces, más me asusto. Ha desaparecido casi totalmente el entusiasmo que al principio me exaltaba, la gloriosa certeza de haber captado la verdad de la verdad. (1975, p. 60)

Mujeres pertenecientes al movimiento NOMO explican que una de las razones por las que deciden no ejercer la maternidad, es por el miedo al futuro –más específicamente, a qué

es lo que pasará con el planeta en los años posteriores—. Así lo muestra la activista y fotógrafa, Judith Romero, en su exposición *Otras mujeres: la decisión de no tener hijos* (2017). En dicha exposición, Romero presenta un recopilatorio de entrevistas y fotografías que realizó a lo largo de los años, a diferentes mujeres de Latinoamérica que decidieron no ser madres. Precisamente, uno de los motivos que más se repitió, fue el ambiental:

Mi decisión de no tener hijos no es porque no me gusten los niños o porque no me quiera casar. Simplemente es por cómo veo el mundo, ahí va el tema de conciencia de saber qué mundo le estamos dejando a los hijos que vamos a tener y un futuro que vemos desalentador. (Gisela, 2015. *Otras mujeres: la decisión de no tener hijos*)

Fallaci argumenta razones abiertamente feministas para no ser madre, como la realización laboral y el ser dueña de su propio destino sin estar atada a otra vida. Además, plantea que quienes excusan o defienden la no maternidad bajo algunas circunstancias, también deben aceptarla en todo ámbito.

El oficio de mamá no me sienta. Me reclama otra clase de obligaciones para con la vida. Tengo un trabajo que me gusta, y me propongo llevarlo a cabo. Un futuro que me espera, y no pienso renunciar a él. Quien absuelve a una mujer pobre que no quiere más hijos o una muchacha violentada que no desea ser madre, tiene que absolverme también a mí. Ser pobre y verse violentada no constituyen las únicas justificaciones. (1975, p. 75)

Para concluir el análisis del corpus en relación al segundo objetivo específico, hay que evaluar lo que Steinem (1983) muestra en su texto en relación a la no maternidad. Siguiendo con el mismo orden de la autora anterior, un argumento de carácter biológico plantea directamente las consecuencias físicas de un embarazo y posterior parto en la mujer y cómo éstas pueden afectar psicológicamente a diferencia de otras que son valoradas de manera distinta:

Pero muchas de las cicatrices del cuerpo en las mujeres tienen un contexto muy diferente y, por lo tanto, un poder emocional propio. Las estrías y las incisiones de cesárea del parto son muy diferentes de las cicatrices de accidentes, guerras y peleas. Evocan coraje sin violencia, fuerza sin crueldad y, aun así, es mucho más probable que se usen con timidez que con jactancia. (p. 196)

La escritora en este caso muestra una afección psicológica que la distancia de los niños y la fragilidad que estos representan y desde luego la hace tomar distancia de ellos:

Ahora me doy cuenta de por qué me han tocado más los ancianos que los niños. Son el talento y las esperanzas encerradas en un cuerpo que falla y una mente insegura lo que me afecta, un contraste conmovedor que me recuerda a mi madre, incluso cuando era fuerte. (1983, p. 176)

Al ahondar en razones de corte feminista hay un abanico de posibilidades para citar, pero para terminar esta parte del segundo objetivo específico en lo que a Steinem (1983) respecta, se considerará solo dos, primeramente:

Si una mujer pasa un año dando a luz y amamantando a un niño, por ejemplo, se supone que tiene la responsabilidad principal de criar a ese niño hasta la edad adulta. Esa es la lógica según la definición masculina, pero a menudo obliga a las mujeres a aceptar la crianza de los hijos como su única función, les impide realizar cualquier otro tipo de trabajo o las desalienta de ser madres. (p. 145)

En lo anterior, se plantea la desigual responsabilidad que tiene la mujer frente al hombre a la hora de la crianza de un niño, por supuesto desde la lógica patriarcal y todas las posibilidades de desarrollo que esta le resta a la mujer y que finalmente le juega en contra en los deseos de optar por la maternidad. Esto, sin embargo, es un constructo social que por lo menos en el continente americano viene desde la conquista y se desarrolló hasta el siglo XX. Hoy, en la gran mayoría de los hogares sigue siendo la mujer quien pone las normas y concede los permisos, es la madre la que aconseja y enseña a socializar; el poder del padre sigue siendo fuera de este y relacionado al aspecto económico.

Yo le decía: (...) “¿Por qué no te casaste con el otro hombre?” Ella siempre insistía en que no importaba, que tenía suerte de tener a mi hermana y a mí. Si presionaba lo suficiente, ella agregaría: “Si lo hubiera hecho, nunca habrías nacido”. Siempre pensé, pero nunca tuve el coraje de decir: Pero podrías haber nacido en nuestro lugar. (1983, p. 172)

La última frase es simplemente brutal, refleja de forma explícita el pensamiento de la autora en relación al feminismo y el lugar donde coloca a la mujer, por sobre cualquier otro objeto de estudio.

Al hacer un análisis comparativo de las razones para no ser madres expresadas por las periodistas Oriana Fallaci y Gloria Steinem, aparecidas en el corpus documental en estudio, que es el tercer objetivo específico de la presente tesina, es necesario señalar que sin lugar a dudas las biografías de ambas autoras marcan sus escritos, así como las circunstancias en que les correspondió desenvolverse a cada una. Oriana Fallaci, por ejemplo, tiene que padecer la Segunda Guerra Mundial en el continente europeo y luego se traslada a vivir a Estados Unidos. Por supuesto que, al momento de argumentar las razones medio ambientales y la época que le corresponde habitar son esgrimidas con fuerza para no ser madre. Se cuestiona continuamente si vale la pena traer a este mundo a una criatura. El hecho de haber sido corresponsal de guerra tampoco colabora mucho a este respecto, el mundo está en constantes conflictos y ella los cubre en primera persona. El haber reportado la pobreza de países como la India, por ejemplo, la hace empatizar con aquellas mujeres que viven realidades y culturas muy diversas, pero con algo que las une: la vida bajo regímenes heteropatriarcales. Su actitud crítica a este respecto se mantuvo hasta sus últimos días de vida, la que apuntó fundamentalmente al mundo islámico. Quizá por su propia biografía entonces es que *Carta a un niño que nunca nació* (1975) sea un libro tan conmovedor, humano y representativo de lo que vive una mujer durante su embarazo, el que está marcado por la duda. A ratos los deseos de ser madre la sobrepasan, de allí que abundan argumentos a este respecto, pero luego expresa también buenas razones para no serlo, del tipo filosófico, psicológico y desde luego feminista. Estas ya fueron analizadas en el punto anterior, pero hay que resaltar el hecho de que Fallaci (1975) utiliza un lenguaje directo, sencillo y habla en primera persona, lo que lo hace digerible para prácticamente cualquier lector.

Pese a la aparente ambivalencia del texto, la autora en todo momento se sitúa del lado de la mujer y coloca a esta por sobre el niño que está por nacer. Aquí no hay que engañarse, el que Fallaci haya en último término decidido ser madre (aun cuando sufrió luego un aborto espontáneo) no la coloca del lado de las mujeres que optan por tener un hijo a toda costa. No hay en el texto argumentación alguna a ese respecto y desde luego presenta una actitud crítica frente al patriarcado y el rol que juegan los hombres sobre todo durante el embarazo de la mujer.

Gloria Steinem en cambio, tuvo una vida muy distinta a la de la autora anterior. Por lo pronto no debió cambiar de país, vio la guerra desde lejos, tuvo acceso a la cultura, libros y revistas especialmente, y vivió una vida marcada por la valoración de la libertad que es uno de los pilares del modelo norteamericano, pero sí hay que mencionar un hecho particular y destacable, que fue la relación que tuvo con su madre y la fragilidad de esta, de la cual se

debió hacer cargo tempranamente. Su padre se fue, entonces, se podría decir que fue madre de su madre, cuestión que la autora de *Actos escandalosos y rebeldías cotidianas* (1983) se encargó de resaltar en varios de sus escritos.

El que las mujeres terminen siendo madres de otros (tal como le ocurrió a Gloria Steinem), es una idea que Marcela Lagarde desarrolla en *Los cautiverios de las mujeres* (2005):

Todas las mujeres por el sólo hecho de serlo son madres y esposas. Desde el nacimiento y aun antes, las mujeres forman parte de una historia que las conforma como madres y esposas. La maternidad y la conyugalidad son las esferas vitales que organizan y conforman los modos de vida femeninos, independientemente de la edad, de la clase social, de la definición nacional, religiosa o política de las mujeres. (p. 354)

En lo que respecta a su visión de la no maternidad Steinem es clara, su postura es firme y no deja lugar a dudas, a ella nunca le interesó ser madre. A este respecto su posición es granítica y se refleja en sus argumentos de todos los tipos; biológicos, filosóficos, psicológicos o feministas, siempre van en esa dirección. A diferencia de Fallaci, ella no duda.

En lo que sí concuerdan es en su posición frente al aborto. Ambas dejan clarísimo que ésta es una decisión que le corresponde a la mujer y desde luego son partidarias de éste, tanto así que las dos sufrieron un aborto a lo largo de su vida; Steinem porque así lo decidió y Fallaci de manera involuntaria.

No obstante, sí hay que señalar que Steinem va más allá al hablar de los derechos reproductivos de la mujer y todo lo que ello conlleva como un derecho humano. Ambas por igual privilegian el que la mujer logre su desarrollo personal fuera de la maternidad y en las mismas condiciones en las que lo puede hacer un hombre. Tienen, por lo tanto, una posición muy crítica del modelo patriarcal y son, por lo mismo, fervientes partidarias del empoderamiento de la mujer.

Por último, se debe recordar el supuesto que guio esta investigación, el cual señala que: al analizar el texto *Carta a un niño que nunca nació* (1975) escrito por Oriana Fallaci, es posible observar un discurso asociado a la incertidumbre y la culpa que sienten las mujeres no madres a la hora de tomar esta alternativa, así como las contradicciones que experimentan. En cambio, al analizar la representación de la no maternidad en el texto *Actos escandalosos y rebeldías*

cotidianas (1983) de Gloria Steinem, queda de manifiesto un discurso pleno de certeza y voluntad, vinculado al empoderamiento de la mujer y a la decisión de no tener hijos (as).

Resulta evidente que el supuesto de investigación, mencionado anteriormente, fue cumplido a cabalidad, tal como se evidenció al analizar uno a uno los tres objetivos de esta tesis; aunque Fallaci y Steinem conservan las mismas posturas en cuanto a la mujer y su rol como madres, los textos de cada una son disímiles a la hora de hablar sobre representaciones de la no maternidad.

Dicha representación no está obsoleta en la actualidad, pues solo al citar algunas cifras pre-pandemia contenidas en el Planteamiento del Problema de esta investigación, se puede dar cuenta de su absoluta vigencia, ya que de acuerdo al INE (2019) en Chile persisten diferencias como que las mujeres tienen un 27% menos de sueldo, en comparación a los hombres cumpliendo las mismas labores; todavía continúan carreras universitarias mayoritariamente masculinas y otras femeninas; el 97,5% de las personas que se dedican a labores relacionadas al servicio doméstico son mujeres; o que el 40,1% de las mujeres declaran no tener ingresos propios.

Estas cifras comprueban que aún hay mucho por avanzar en el ámbito de la igualdad de género, y por lo mismo es primordial continuar con nuevas líneas de investigación en cuanto a la representación de la no maternidad. No es baladí mencionar que, por lo mismo, La Real Academia Sueca de Ciencias, otorgó el presente año el Premio Nobel de Economía a la destacada investigadora, Claudia Goldin, cuyo trabajo (tal como es referido en el marco teórico) está avocado al estudio de las brechas de género.

Por ejemplo, se deja de lado el rol de los hombres y cómo reaccionan a las posturas de las mujeres no madres. O cómo la no maternidad afecta la pirámide poblacional o el impacto que ésta tiene en el empleo, el mundo laboral en general y las obvias consecuencias en las tasas de natalidad de los distintos países.

Si tenemos presente que, al fin de cuentas, las decisiones personales terminan siendo políticas (o al menos influyendo en ésta), otro tema aún poco estudiado, particularmente en países subdesarrollados, son las razones de carácter medioambiental o que guardan relación con el futuro del planeta, como motivación para no ser madre.

Así como la maternidad es un privilegio, la no maternidad podría igualmente serlo. Lo anterior también puede ser interesante de investigar. ¿Qué tipos, perfiles o grupos de mujeres realmente tienen la capacidad y libertad para elegir la no maternidad como una opción?

Todos los estudios anteriormente mencionados, también pueden ser desarrollados a un nivel local, países en vías de desarrollo o regiones y localidades más pequeñas (por ejemplo, región del Biobío o una ciudad como Concepción).

Los libros estudiados pertenecen a dos periodistas extranjeras y por lo mismo menos conocidas en la masa de la población chilena. Sería interesante investigar el impacto que textos similares –escritos por connacionales– tengan en el desarrollo del feminismo chileno, o las acciones de otras lideresas y el efecto de éstas en el mismo. Un ejemplo de lo anterior es el furor a nivel mundial que provocó el colectivo “Las Tesis” (grupo de mujeres originario de Valparaíso) con la letra de una canción alusiva al feminismo. En síntesis, debe haber otras mujeres al igual que Fallaci y Steinem (con un impacto a nivel macro o mucho más reducido, pero importante), dignas de ser estudiadas y que hagan confirmar argumentos o presentar una nueva visión de la representación de la no maternidad a quien investigue.

## Referencias

- Abela., J. A., & Andaluces., I. S. F. C. (s/f). *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. Mastor.cl. Recuperado el 12 de abril de 2023, de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>
- Agacinski, S. (2001). *Paridad de Sexos*. Prensa de la Universidad de Columbia.
- Agud, C. (2021, junio 15). *El movimiento NoMo, ¿qué es y su objetivo?* Blog Salud MAPFRE. <https://www.salud.mapfre.es/cuerpo-y-mente/psicologia/el-movimiento-nomo-que-es/>
- Andréu Abela, J. (2002). *Técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Beroíza-Valenzuela, F. (2022). Maturana, H. y Dávila, X. (2021). *La revolución reflexiva. Una invitación a crear un futuro de colaboración*. Paidós. 172 pp. *Revista Saberes Educativos*, 9, 185–189.
- Bulffi L. (1909). *Huelga de vientres*. Biblioteca Editorial Salud y Fuerza Tapinería
- Butler, J. (1990). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. New York: Routledge.
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.
- Calonge, S. (1997). *La représentation médiatique de l'école au Venezuela. Une approche psychosociale à partir de trois corpus de presse*. Thèse de Doctorat. França, Université de Caen.
- Calvo, H. (2015, agosto 18). *Lenka Franulic, la periodista que fue su propia maestra*. Museo de Prensa. <https://museodeprensa.udp.cl/la-periodista-que-fue-su-propia-maestra/>
- Carrillo Flores, A. (2015). (s/f). *Población y muestra*. Uaemex.mx. Recuperado el 26 de mayo de 2023, de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/35134/secme-21544.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Casillas, J. s. (2015, junio 29). *Oriana Fallaci: la mujer que miró a los ojos del poder y el islam*. ABC.es. <https://www.abc.es/cultura/libros/20150629/abci-biografias-fallaci-ojos-negros-201506281916.html>

*Chile: Cámara de Diputados rechaza despenalizar el aborto*. (s/f). DW.COM; Deutsche Welle (www.dw.com). Recuperado el 12 de abril de 2023, de <https://www.dw.com/es/chile-c%3%A1mara-de-diputados-rechaza-despenalizar-el-aborto/a-59983226>

Cisterna Cabrera, F. (2005). *Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa*. *Theoria*, 14(1), 61–71. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29900107>

Corti, L., y Bishop, L. (2005). *Estrategias en la enseñanza del análisis secundario de datos cualitativos*. Art. 47.

De Stefano, C. (2021). *Oriana fallaci: The journalist, the agitator, the legend* (M. Harss, Trad.). Other Press.

Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (Eds.). (2005). *Manual de investigación cualitativa de SAGE* (3a ed.). SAGE Publications.

Espejel, C. (2023, marzo 5). *‘¿Para cuándo un hijo?’ La presión social contra mujeres ‘NoMo’ que decidieron la no maternidad*. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/03/04/dia-de-la-mujer-2023-que-es-nomo-y-como-ha-cambiado-la-idea-de-maternidad-en-mexico/>

Fallaci, O. (1975). *Carta a un niño que nunca nació*. Noguer.

*Falta de conocimiento, limitada capacitación y persistencia de barreras: Las problemáticas de la ley de aborto en tres causales*. (s/f). Humanas.cl. Recuperado el 12 de abril de 2023, de <https://www.humanas.cl/falta-de-conocimiento-limitada-capacitacion-y-persistencia-de-barreras-las-problematicas-de-la-ley-de-aborto-en-tres-causales/>

Flick, U. (2014). *El diseño de la Investigación Cualitativa*. SAGE Publications.

Friedan, B. (1963). *La mística de la feminidad*.

- García, D. (2015, julio 24). *Oriana Fallaci, la reportera insolente*. Ethic. <https://ethic.es/2015/07/oriana-fallaci-la-reportera-insolente/>
- Hernandez Sampieri, R. (2006). *Metodología de La Investigacion*. McGraw-Hill Companies.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de La Investigacion*. Sexta Edición. McGraw-Hill Companies.
- Hernández Sampieri, Roberto. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas: cuantitativa y cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill- educación.
- Holsti, O. R. (1969). *Análisis de contenido para las ciencias sociales y las humanidades*. Longman Higher Education.
- Jodelet. D. (1986). *La representación social: Fenómenos, conceptos y teoría*. En: Moscovici. S. *Psicología Social II*. Ediciones Paidós, Barcelona, España.
- Kaur, H. (2021, August 15). *Por qué más mujeres deciden no tener hijos*. CNN. <https://cnnespanol.cnn.com/2021/08/14/por-que-mas-mujeres-deciden-no-tener-hijos-trax/>
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mayring, P. (2000). *Análisis de contenido cualitativo: fundamentos y técnicas* (7a ed.)
- Meruane, L. (2018). *Contra Los Hijos / Against the Kids*. Literatura Random House.
- Millet. K. (1970). *Política sexual*. Editorial Sphere.
- Montecino, S. (1991). *Madres y huachos: alegorías del mestizaje chileno*. Editorial Sudamericana.
- Montgomery. L. (1996). *El Rol de la Mujer en América Latina, en "Comunicación en América Latina: Periodismo"*. Mass Media and Society, Jaguar Books on Latin America.
- Moscovici, S. (1979). *El Psicoanálisis, su imagen y su público*. Edit. Huemul, Buenos Aires, Argentina.

Moscovici, S. (1981). *La era de Las multitudes: Un tratado historico de psicologia de Las masas*. Fondo de Cultura Economica.

*Mujeres Bacanas*. (2017, enero 5). *Mujeres Bacanas*. <https://mujeresbacanas.com/la-interpeladora-del-poder-oriana-fallacci/>

*Nuevo Informe Mundial de Desarrollo Humano evidencia desigualdad de género en Chile y evalúa impacto de los países sobre el medio ambiente*. (s/f). UNDP. Recuperado el 25 de julio de 2022, de <https://www.undp.org/es/chile/press-releases/nuevo-informe-mundial-de-desarrollo-humano-evidencia-desigualdad-de-g%C3%A9nero-en-chile-y-eval%C3%BAa-impacto-de-los-pa%C3%ADses-sobre-el>

*Otras Mujeres: La decisión de no tener hijos*. (s/f). Judithromero.mx. Recuperado el 27 de mayo de 2023, de <https://judithromero.mx/otras-mujeres-la-decision-de-no-tener-hijos/>

Peñas, E. (2021, junio 29). *Oriana Fallaci, la reportera insolente*. Historia Hoy. <https://historiahoy.com.ar/oriana-fallaci-la-reportera-insolente-n3977/>

Quintero, V., & del Carmen, M. (2008). *La naturaleza de las representaciones sociales*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, 6(1), 55–80. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2008000100003](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2008000100003)

Romero, J. (2017). Judithromero.mx. Recuperado el 27 de mayo de 2023, de <https://judithromero.mx/judith-romero/>

Salazar, A. M. G. (2022, septiembre 25). *No tener hijos para no contribuir a la debacle ambiental*. Ediciones EL PAÍS S.L. <https://elpais.com/america-futura/2022-09-25/no-tener-hijos-para-no-contribuir-a-la-debacle-ambiental.html>

Saletti, C. L. (2008). *Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad*. *Revista Estudio de género y teoría feminista*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2884595>

Sánchez, E. (2019, diciembre 7). *Oriana Fallaci, biografía de una testigo*. La Mente es Maravillosa. <https://lamenteesmaravillosa.com/oriana-fallaci-biografia-de-una-testigo/>

Sánchez, M. (2016). *Construcción social de la maternidad: el papel de las mujeres en la sociedad*. (s/f). Produccioncientificaluz.org. Recuperado el 31 de agosto de 2022, de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/21631/2134>

Scribano, A., & De Sena, A. (2009). *Las segundas partes sí pueden ser mejores: algunas reflexiones sobre el uso de datos secundarios en la investigación cualitativa*. *Sociologías*, 22, 100–118.

Sierra Bravo, R. (1984). *Técnicas de Investigación Social – La observación*. Paraninfo.

Steinem, G. (1983). *Actos escandalosos y rebeldías cotidianas*. Open Road Integrated Media.

Svensson, J. (9 de octubre de 2023). *Premio Sveriges Riksbank de Ciencias Económicas en memoria de Alfred Nobel 2023*. Recuperado el 6 de noviembre de 2023, de <https://www.nobelprize.org/prizes/economic-sciences/2023/press-release/>

Van Dalen, D. B. y Meyer, W. J. (1981). *Manual de técnica de la investigación educacional*. Argentina: Paidós.

Varela, N. (2008). *Feminismo Para Principiantes*. Ediciones B.

Vergara, C. (2008). *Vista de La naturaleza de las representaciones sociales*. (s/f). Org.co. Recuperado el 25 de mayo de 2023, de <https://revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/265/133>